



**07 DE FEBRERO, 2020
PRIMERAS PLANAS**



Va FGR por peñista que ayudó a Duarte



Identifican a 8 grupos que dañan a la UNAM



Saltan anomalías por doquier en una revisión a Neurología



Nunca prescribirá la acción penal en los casos de pederastia



Ineptitud frena a los MP



Gertz margina feminicidio del top 10 de los delitos a combatir



FGR modernizará modelo de investigación criminal



Díaz de León diseñó la compra del avión



Frenan a economía altas tasas de interés



El coronavirus no cede; nubla horizonte de la economía



Corral dice sí al Insabi de la 4T y agrieta al Goan



Crece conflicto sin rostro en la UNAM; cerradas, 16 escuelas



Fiscalía demanda autonomía financiera



Defenderá Torruco los puentes



Doblaje a discusión



Con violencia buscan tirar a Graue, alertan



Excluye FGR al feminicidio de su top ten de delitos



Ocho de cada 10 empleados ha cometido corrupción en su empresa





INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Hay interés de grupos de derecha en paros de la UNAM, apuntan alumnas (La Jornada, p. 29)
- Erradicar la violencia de género en la universidad, piden San Lázaro y Senado (La Jornada, p. 29)
- “Las demandas son justas, pero los paros se han desvirtuado” (El Universal, p. 10)
- Defienden otra vez la FES Acatlán (El Herald de México, p. 10)
- CCH Oriente se suma al paro; piden la destitución de su director (ContraRéplica, p. 5)
- Acusan omisión en conflicto de la UNAM (ContraRéplica, p. 5)
- Incorporan a dos mujeres al Tribunal Universitario (Milenio, p. 8)
- Paristas de Prepa 9 se niegan a recibir a enviada de Graue (Milenio, p. 8)
- Detienen a alumno de la UNAM por robo (Excelsior, p. 18)
- Enseñarán Pilares e IPN contabilidad (24 Horas, p. 8)
- Marcha en Zacatenco exigen cancelar el congreso del IPN (La Jornada, p. 29)
- Anuncia Murat creación de la Universidad Politécnica de Nochixtlán (La Jornada, p. 23)
- La UJAT suspende clases cuatro días por evento de los Legionarios de Cristo (La Jornada, p. 23)
- Ignoran demanda de plazas para unidad de Chapingo en Chiapas (La Jornada, p. 23)
- UATx llega a acuerdo salarial no hay huelga (El Sol de México, p. 32-República)
- El Rector de la UAEM convoca a erradicar toda violencia de género (La Crónica, p. 7)
- UAN, crisis financiera vulnera autonomía (El Universal, p. 25)
- Universitarios piden a estado y Federación abatir acoso (El Universal, p. 25)
- Pasan “báscula” a universitarios (Excelsior, p. 15)

SECTOR EDUCATIVO

- Niegan daño al turismo por eliminar ‘puentes’ (Reforma, p. 7)
- Padres no quieren que se eliminen puentes (El Sol de México, p. 30)
- Piden protocolos psicológicos en escuelas de CDMX (La Prensa, p. 7)
- Anuncian bloqueo por Pilares (Excelsior, p. 20-Comunidad)
- Reportan amenaza en otro colegio de AO (Reforma, p. 1-Ciudad)
- Se compromete Quirino Ordaz a construir escuela en 39 días (24 Horas, p. 11)
- Lo procesan por violar a 2 niños (Excelsior, p. 12)
- Desalojan toma de caseta (Excelsior, p. 14)



- **Se frustran amparos contra las nuevas reglas de estancias (Milenio, p. 14)**
- **Educar contra la violencia... pero sin subsidio (Milenio, p. 14)**
- **Por seguridad de niños cambiarán cables en CENDI (El Sol de México, p. 26)**

NORMALES

- **Padres de los 43 exigen nueva etapa en las pesquisas sobre Ayotzinapa (La Jornada, p. 7)**
- **Tras 9 días, normalistas liberan a choferes plagiados (El Universal, p. 21)**

SNTE/CNTE

- **Exigen pagar a maestros (La Jornada, p. 24)**
- **Piden destituir al director del Instituto Tecnológico de Mérida (El Universal, p. 23)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	SOCIEDAD Y JUSTICIA	29

Hay interés de grupos de derecha en paros de la UNAM, apuntan alumnas

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Grupos de derecha buscan convertir a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en un botín político al amparo de las demandas del movimiento estudiantil y contra la violencia machista, aseguraron ayer alumnas voceras de asambleas de la casa de estudios.

En el aniversario número 20 de la entrada de la Policía Federal Preventiva a la UNAM, que rompió la huelga estudiantil más larga en la historia de la institución (1999-2000), este jueves permanecían sin clases 16 planteles y más de 110 mil alumnos de la universidad por los paros en demanda de erradicar la violencia de género, la mayoría de los cuales están previstos para levantarse antes del lunes.

Alumnas de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) 4, de Tacubaya, y de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán ofrecieron una conferencia de prensa, a la que se presentaron con los rostros descubiertos. Consideraron que si bien hay una crisis institucional en la UNAM por la violencia de género y otros motivos, también hay intentos de confundir, dividir y manipular a las comunidades "para que grupos o actores políticos que existen dentro y fuera de la universidad, ligados principalmente al priismo y a la derecha, saquen provecho de las legítimas demandas del movimiento estudiantil y feminista".

El rector Enrique Graue respondió al pliego petitorio de estudiantes de la ENP 9, en paro desde el 12 de noviembre. Planteó que para atender las exigencias estudiantiles la UNAM aplicará en todos los planteles de la ENP medidas como atención psicológica profesional para quienes denuncien alguna agresión y aplicará criterios sugeridos por estudiantes para sancionar a los agresores según la legislación universitaria.

Los alumnos que mantienen cerradas las instalaciones de esta escuela, ubicada en Lindavista, se negaron por la tarde a atender a las autoridades universitarias que se presentaron a las puertas del plantel para entregar formalmente la respuesta del rector.

Gabriela Martínez Miranda, directora de la ENP 9, convocó a los estudiantes a una reunión para reanudar el diálogo el lunes 10 de febrero a las 11 horas.

Paros y entrega de instalaciones

Ayer se iniciaron paros de 48 horas en la *prepa* 4, que tiene 5 mil estudiantes, y de 72 horas en el plantel Oriente del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), que tiene una matrícula cercana a 12 mil alumnos, para realizar una jornada de denuncias por violencia de género y demandar seguridad, de acuerdo con estudiantes.

También están cerradas las facultades de Filosofía y Letras (que atiende a casi 12 alumnos), de Ciencias Políticas y Sociales (alrededor de 12 mil estudiantes), de Arquitectura (7 mil), de Artes y Diseño (3 mil) y de Psicología (casi 4 mil jóvenes) y la Escuela Nacional de Trabajo Social (3 mil alumnos).

Además de las preparatorias 3, 5, 6, 8 y 9 y los planteles Azcapotzalco, Naucalpan y Sur del CCH, todas estas escuelas de nivel medio superior tienen en conjunto una matrícula de más de 60 mil estudiantes.

El paro de labores fue declarado por tiempo indefinido en las siguientes escuelas: Filosofía, Ciencias Políticas y, preparatorias 3 y 9, así como en el CCH Sur.

En el resto, las asambleas estudiantiles acordaron liberar los planteles entre el viernes y el lunes, excepto la *prepa* 5, donde se anunció un paro de dos semanas, y en el CCH Oriente, donde este viernes una asamblea votará la duración de la *toma* de la escuela.

El plantel Vallejo del CCH, con 12 mil estudiantes, regresará a clases hoy luego de un paro de dos días, pues ayer fueron entregadas las instalaciones a las autoridades universitarias.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	SOCIEDAD Y JUSTICIA	29

Erradicar la violencia de género en la universidad, piden San Lázaro y Senado

VÍCTOR BALLINAS, ANDREA BECERRIL, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados y el Senado se pronunciaron por la erradicación de la violencia de género en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como por la solución del conflicto y el pronto restablecimiento de las actividades en las instalaciones *tomadas*.

La cámara alta condenó todo tipo de violencia contra las mujeres y cualquier individuo de la sociedad, y reprobó los recientes hechos de vandalismo en la máxima casa de estudios.

El pronunciamiento de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) destaca que se reconoce y acompaña la exigencia de justicia de la comunidad estudiantil, refrendando su compromiso con la lucha por el respeto de sus derechos, siempre en apego a la fuerza de la razón y el diálogo.

El Senado reafirmó el apoyo a las acciones de medida y firmeza de la rectoría de la UNAM y llamó al restablecimiento del orden y la legalidad en la máxima casa de estudios, al tiempo que solicitó a la comunidad no caer en provocaciones y realizar las denuncias para dar continuidad a la aclaración de todos los casos de acuerdo con la ley universitaria.

La presidenta del Senado, Mónica Fernández, recordó que desde noviembre de 2019 varios planteles de la UNAM se encuentran en paro en exigencia de atención a los casos de violencia contra mujeres, así como el cese de profesores señalados de acoso sexual contra alumnas.

La Cámara de Diputados exhortó por su lado a preservar la autonomía de la UNAM, resolver el conflicto sin violencia, atender las demandas de la comunidad, sobre todo las denuncias de acoso sexual, así como a restablecer sus actividades lo más pronto posible.

En una sesión en que Morena cuestionó que la respuesta de las autoridades universitarias a la violencia de género “ha sido el silencio”, el pleno aprobó un punto de acuerdo para expresar su preocupación por los paros.

Además, el pleno expresó su rechazo a toda forma de violencia y se pronunció “por que la comunidad universitaria y sus autoridades mantengan en todo momento la disposición al diálogo constructivo, inclusivo y abierto, que permita atender las denuncias y demandas legítimas de los estudiantes sobre la prestación adecuada de servicios, garantizar la seguridad de la comunidad y el cese de la violencia de género”.



“Las demandas son justas, pero los paros se han desvirtuado”

● **Alumnos de la Preparatoria 4 denuncian que existen actores políticos que quieren usar a la Universidad “como botín”**

TERESA MORENO
—nacion@eluniversal.com.mx

Aunque las demandas son justas, la toma de planteles se ha desvirtuado de su propósito inicial, consideraron alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria y consejeros universitarios.

Pidieron a sus compañeros paristas considerar las afectaciones ante una posible pérdida del semestre y del año escolar, y a los maestros acusadores, que renuncien.

Estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria 4 *Vidal Castañeda* y *Nájera*, que entró en paro el miércoles, denunciaron que existen grupos y actores políticos externos a la Universidad Nacional Autónoma de

México (UNAM) que buscan sacar provecho de las demandas del movimiento estudiantil.

Llamaron a recuperar la organización y la unidad en las comunidades académicas, además de preservar la independencia del movimiento estudiantil y feminista.

“Grupos o actores políticos que existen dentro y fuera de la Universidad, ligados al priismo y a la derecha, [buscan sacar] provecho del movimiento (...) con la intención de utilizar a la UNAM como botín político”, aseveraron.

Hoy amanecieron al menos 16 escuelas de la UNAM cerradas por paros estudiantiles en apoyo a las protestas de Filosofía y Letras y la Escuela Nacional Preparatoria 9 *Pedro*

de Alba, y para exigir a las autoridades universitarias medidas para terminar con el acoso y la violencia sexual contra las alumnas.

Están en paro los planteles Azcapotzalco, Naucalpan, Sur y Oriente del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH); las escuelas preparatorias 3, 4, 5, 6, 8 y 9; las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Sociales, Arquitectura, Artes y Diseño y Psicología, así como la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Ayer se entregó el CCH Vallejo, pero se sumó el plantel Oriente, y en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, un grupo de personas encapuchadas intentó tomar el plantel y llevarlo a paro, situación que impidieron otros estudiantes. ●

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Comprensión.

Estudiantes de los planteles de la UNAM pidieron a los jóvenes paristas considerar las afectaciones ante una posible pérdida del semestre.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	NACIONAL	10



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	1	10

#CONFLICTOUNAM

Defienden otra vez la FES Acatlán

UN GRUPO DE MUJERES INTENTÓ CERRAR LA ESCUELA, PERO ERRARON

POR ENDER MARCANO

ENDER.MARCANO@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Por segundo día consecutivo, los estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM impidieron el cierre del recinto académico, pretendido por mujeres encapuchadas.

La institución informó que en la tarde de ayer, 16 mujeres se manifestaron



FOTO: ESPECIAL

• **BLINDAJE.** Estudiantes impidieron de nueva cuenta ayer la toma de instalaciones por mujeres encapuchadas.

17

ESCUELAS DE LA UNAM CONTINÚAN EN PARO HASTA HOY.

afuera de la Facultad, quienes, incluso, fueron invitadas a participar en la Comisión por la Igualdad de Género del FES, pero se negaron.

La abogada general de la UNAM, Mónica González, aseguró en **El Heraldo Radio**, que la institución no tiene capacidad para investigar quiénes están detrás de la toma de instalaciones. 🗣️

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	1	5

CCH Oriente se suma al paro; piden la destitución de su director

JONATHAN BAUTISTA Y
ALEJANDRO REYNOSO

ALUMNOS ASEGURAN QUE esta solicitud es por la falta de atención a las demandas de acoso sexual

LOS PAROS

Indefinido

- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
- Facultad de Filosofía y Letras
- Prepa 3
- Prepa 8
- Prepa 9
- CCH Sur

·CCH Azcapotzalco **16 días**

·Prepa 5 **14 días**

·CCH Naucalpan **6 días**

- Facultad de Arquitectura
 - Facultad de Artes y Diseño
 - Escuela Nacional de Trabajo Social
 - Prepa 6
 - CCH Oriente
- 72 horas**

·Facultad de Psicología **54 horas**

·Prepa 4 **48 horas**

Alrededor de 200 alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Oriente exigieron la destitución del director Efraín Peralta por la poca atención a las demandas de acoso sexual dentro de la institución y la falta de seguridad.

Estudiantes mencionaron en entrevista para *ContraRéplica* que dentro de la institución acosan a las compañeras, así como maestras y Peralta no está escuchando eso.

“El director pretende reelegirse en las próximas elecciones, situación que no permitiremos”, manifestó una estudiante.

Los alumnos votaron a favor de hacer un paro de labores por 72 horas, luego de una asamblea y bloqueos intermitentes en Periférico.

Con ello, ya son 16 los planteles cerrados, pues, hasta el cierre de esta edición, la UNAM informó que fueron entregadas a las autoridades universitarias las instalaciones del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Vallejo.

Además, agregó que las actividades académicas y administrativas se reanudarán a partir de hoy en los horarios acostumbrados.

Pese a que en el CCH Oriente realizaron bloqueos intermitentes en ambos sentidos desde la 1 hasta las 4 de la tarde,



La comunidad estudiantil votó a favor de hacer un paro de labores por 72 horas, luego de una asamblea y bloqueos intermitentes en Periférico. Alejandro Reynoso

una alumna aseguró que “no nos encapuchamos porque es un movimiento estudiantil y no tenemos que estar escondiendo de nada, porque estamos exigiendo nuestros derechos”.

Durante el bloqueo de las vialidades gritaron consignas como “Vivas se las llevaron vivas las queremos”; “Ni una más ni una más”; “Este movimiento no da un

paso atrás”; “y tiemblen... y tiemblen los machistas pues somos la esperanza de América Latina”; entre otras.

Entre las exigencias del contingente se encuentra la muerte de sus compañeras Miranda Mendoza y Aideé Mendoza.

Cerca de las 21:10 horas, un grupo de encapuchados, pertenecientes a grupos porriles, arrojó petardos hacia el interior

del plantel sin que pasara a mayores, con el objetivo de persuadir a los estudiantes que permanecen dentro y apoderarse del plantel a través de métodos violentos.

Por su parte, la directora de la prepa 9, Gabriela Martínez acudió al plantel con el propósito de entregar el documento e intentar iniciar el diálogo para dar satisfacción a todas las demandas del alumnado. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	1	5

ACUSAN OMISIÓN EN CONFLICTO DE LA UNAM

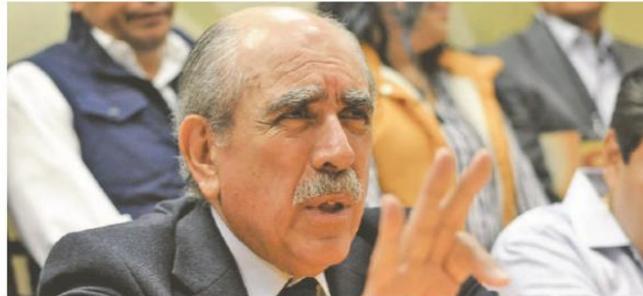
POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El diputado de Morena Pablo Gómez responsabilizó a directivos de la UNAM del paro de labores, al ser omisos y negarse a investigar y sancionar a los maestros que han sido acusados de acoso sexual.

Al subir a tribuna en la Cámara de Diputados, para presentar la posición de su partido respecto al acuerdo para hacer un llamado a la UNAM y a la comunidad universitaria para llegar a un acuerdo a través del diálogo y regresar a clases, lamentó la falta de atención, de entendimiento a la problemática que siempre ha existido en esa universidad y en otros lugares del país, y que se normalizó al paso del tiempo.

“El problema es la violencia de género que hay en la universidad, y llamamos a las autoridades a dar las respuestas correctas desde el punto de vista del contenido y de la forma, porque ha habido muchas promesas incumplidas, la universidad tienen paralizada una parte de sus planteles, lo lamentamos, pero más lamentamos que no haya el entendimiento universitario y

Diputado responsabiliza a directivos de la Universidad por negarse a investigar a maestros acusados de acoso



El legislador de Morena Pablo Gómez. Especial

democrático que corresponde a esa casa de estudios”.

“Las respuestas de las autoridades han sido en su mayor parte omisiones, porque los directores de los planteles, que deben investigar y sancionar esas acusaciones, sin menoscabo del Ministerio, por las víctimas con el apoyo de las autoridades,

esos directores no quieren funcionar como autoridades por los motivos que sean, el asunto ha caído en un enorme vacío”, puntualizó Pablo Gómez.

“NO QUIEREN TOCAR A LOS MAESTROS”

Por su parte, Gerardo Fernández Noroña,

del Partido del Trabajo, pidió que sea el mismo rector Enrique Graue, quien encabece la reunión de diálogo, el cual debe ser transparente, abierto y transmitido al público.

“Las demandas de la UNAM son justas y deben atenderse”, indicó tras mencionar que esa universidad no quiere tocar a los maestros”, indicó.

La diputada Mónica Almeida López convocó particularmente a las autoridades involucradas a trabajar para erradicar la violencia de género en cualquier ámbito de la vida nacional, evitar y sancionar las agresiones a las mujeres, y quitar así pretextos a los grupos de provocadores como los que hoy pretenden generar descontrol en la universidad.

Al posicionar al GPPRD durante la discusión del acuerdo sobre el exhorto que la Cámara de Diputados giró a las autoridades correspondientes para atender y solucionar el conflicto en la máxima casa de estudios del país, expresó el rechazo de su bancada a esos grupos de provocadores que agreden y buscan generar desconfianza en la comunidad universitaria, pero sobre todo a la violencia de género que ha ido en aumento en instalaciones de la UNAM. •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	POLÍTICA	8

Incorporan a dos mujeres al Tribunal Universitario

UNAM. Es la más grande apuesta para atender los casos de violencia de género, asegura el presidente del organismo

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

La ampliación del Tribunal Universitario anunciada por el rector Enrique Graue es la más grande apuesta para atender los casos de violencia de género y con ello solucionar las demandas estudiantiles que mantienen en paro a por lo menos 15 planteles de la UNAM.

Eduardo López Betancourt, presidente del organismo universitario, explicó que uno de los cambios fundamentales será la incorporación de dos mujeres al organigrama fijo del Tribunal para dotarlo con perspectiva de género.

En entrevista con MILENIO, el decano de la Facultad de Derecho explicó que actualmente cuenta con tres miembros fijos, por lo que se incorporarán dos vocales más, quienes serán mujeres docentes de la Facultad de Estudios Superiores de Aragón y Acatlán.

El Tribunal está integrado por un presidente, quien es el más antiguo de los profesores del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho; un vocal, quien es decano del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ); y un secretario, que es el abogado general de la universidad.

Confló en que con estos cambios se pueda dar celeridad a la resolución de 357 expedientes que están atorados en el Tribunal. En su mayoría, dijo, son acusaciones contra docentes.

Dijo que "99 por ciento de esos expedientes se refiere a problemas de género, son agresiones contra mujeres.

En los planes de mejora del órgano colegiado, adelantó el abogado, también está el plan de integrar más adelante dos representantes



Eduardo López Betancourt. ESPECIAL

CLAVES

CCH Vallejo

Paristas del CCH Vallejo entregaron el plantel a las autoridades universitarias. Las actividades académicas y administrativas se reanudarán hoy viernes 7.

Oriente

Alumnos tomaron instalaciones por 72 horas para exigir solución a sus demandas.

de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM, para que cuando se trate de acusaciones contra docentes, dos representantes del sindicato estén presentes para verificar que se respete el debido proceso.

El abogado decano también destacó que la creación de un organismo autónomo de la Rectoría que atienda los casos de violencia de género será un avance, ya que hasta ahora las denuncias eran recibidas por la oficina del abogado general de la UNAM, lo que le convertía en juez y parte. —



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	POLÍTICA	8

Paristas de Prepa 9 se niegan a recibir a enviada de Graue

Los convocan el lunes.

El rector había aceptado todas las peticiones de los inconformes; están dentro de la legalidad

SELENE FLORES
CIUDAD DE MÉXICO

Las alumnas y alumnos que mantienen cerrada la Preparatoria 9 se negaron ayer a recibir a las autoridades universitarias que llevaban la respuesta del rector Enrique Graue al pliego petitorio que entregaron el 4 de febrero.

La comisión estuvo encabezada por la directora del plantel, Gabriela Martínez Miranda, quien acudió para entregar el documento e iniciar un diálogo para responder a las demandas del alumnado, pero no fue posible.

Horas antes, la Rectoría dio a conocer un documento de respuesta, en el que se asegura que “todas las solicitudes son aceptables y están dentro de la normatividad universitaria”.

También reiteró su voluntad para erradicar la violencia de género en la máxima casa de estudios, atender las demandas de la comunidad afectada, ampliar la seguridad, mejorar las instalaciones y optimizar los servicios médicos, entre otras.

“Para fortalecer la cultura de la denuncia y el seguimiento a la misma, la Universidad instaló un módulo en el exterior de la preparatoria para que universitarias y universitarios puedan hacer consultas o presentar sus denuncias si han sido víctimas de acoso o se ha violentado su integridad, y así activar con mayor agilidad los mecanismos y protocolos internos de la UNAM”, indicó el rector en el documento.

Sobre la atención psicológica y acompañamiento, señaló que las víctimas serán atendidas por personal capacitado con el apoyo de las facultades de Medicina, de Psicología y de Estudios Superiores Iztacala.

También indica que todas las personas denunciadas por esos actos recibirán un oficio de notificación, en el que se les indicará la necesidad de que tomen cursos o pláticas sobre sensibilización de la violencia, hostigamiento y acoso sexual.

Reiteró que la Unidad para la Atención de Denuncias dará seguimiento a todos los casos e informará a las víctimas de avances y resultados del procedimiento.

En caso de que la comunidad considere que hay anomalías, podrá acudir a la Defensoría de los Derechos Universitarios, instancia que les asistirá para esclarecer cualquier diferendo.

Ante el rechazo de los paristas de la Preparatoria 9, la directora Martínez Miranda convocó a los inconformes a una reunión el lunes 10 de febrero a las 11 horas para reanudar el diálogo.

Martínez Miranda hizo varios llamados desde la puerta principal del plantel durante varios minutos, pero ninguno de los llamados fue atendido. —

CLAVES

Vocacional 7

Alumnos inconformes del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 7 del Politécnico exigieron el reabastecimiento de los laboratorios de física, química y biología.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	NACIONAL	18

CAMPECHE

Detienen a alumno de la UNAM por robo

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM informó que se brinda apoyo legal y económico a familiares del alumno Carlos Cruz García,

detenido en Ciudad del Carmen, Campeche, donde realiza su servicio social.

En redes sociales, compañeros de Carlos mencionan que su detención es

por un presunto robo y que se trata de una injusticia.

Familiares del alumno realizaron encuentros con las autoridades.

— De la Redacción



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	1	8

Enseñarán Pilares e IPN contabilidad

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que se firmará un convenio con el Instituto Politécnico (IPN) para impartir la licenciatura de Contaduría en los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares).

“Estamos ya por firmar un convenio con el Instituto Politécnico Nacional para que en los Pilares se pueda impartir la carrera de Contaduría, es gratuito y tiene una ventaja de que no sólo los jóvenes lleguen a la computadora, tendrán tutores y será una educación casi personalizada para que todos puedan estudiar”, dijo.

Al inaugurar el Pilares Tultenco, ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc, la mandataria capitalina explicó que una de las ventajas de estos centros es que cuentan con una Ciberescuela, donde los usuarios podrán terminar la primaria, secundaria o preparatoria, o cursan una licenciatura. / **REDACCIÓN**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	SOCIEDAD Y JUSTICIA	29

Marcha en Zacatenco; exigen cancelar el congreso del IPN

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Con la demanda de “cancelación definitiva” del Congreso Nacional Politécnico (CNP) por “intromisión” de las autoridades, alumnos marcharon ayer de la *plaza roja* a la dirección general de esa casa de estudios en la unidad Zacatenco. A la par, la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (Esia) Tecamachalco, también del Instituto Politécnico Nacional (IPN), inició un paro de 93 horas en demanda de atención a denuncias de acoso y violencia de género presentadas por alumnas y profesoras, aunque el pliego de peticiones es amplio.

El paro se anunció luego de una asamblea estudiantil en la cual se presentaron múltiples demandas, entre ellas la contratación de más profesores, seguridad dentro del plantel y en sus inmediaciones, destitución de algunos directivos, realización de una auditoría general y la aclaración del presupuesto y uso de mobiliario, así como la revisión y actualización de los planes y programas de estudio.

En sus cuentas de redes sociales, la Sociedad de Alumnos de la Esia Tecamachalco informó que la escuela —con una matrícula de más de 4 mil alumnos— “entra en paro de labores por 93 horas, del jueves 6 de febrero de 2020 a partir de las 17 horas al lunes 10 de febrero de 2020 a las 14 horas”.

En la marcha de Zacatenco participaron estudiantes de diversas escuelas (agrupados en el Frente Estudiantil contra la Privatización del IPN), respaldados por personal docente y trabajadores de apoyo a la educación, en demanda de un amplio pliego petitorio. Otros planteamientos son el rechazo al modelo de educación 4.0 impulsado por el director general, Mario Alberto Rodríguez Casas; eliminar la llamada Agenda Estratégica de Transformación, y mejor equipamiento e instalaciones.

Elementos de la Policía Bancaria Industrial, encargados de la seguridad de las instalaciones del IPN, impidieron el ingreso al *campus* Zacatenco de los medios de comunicación para que cubrieran la movilización. Los uniformados expresaron, en varios accesos a la unidad, la misma versión: “Son órdenes directas de la Dirección general: no dejar pasar a medios”. En todos los ingresos, tanto peatonal como para automóviles, sólo se permitió entrar con la presentación de una identificación de esa casa de estudios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	ESTADOS	23

Anuncia Murat creación de la Universidad Politécnica de Nochixtlán

JORGE A. PÉREZ ALFONSO

Corresponsal

Oaxaca, Oax., El gobernador Alejandro Murat Hinojosa dio a conocer este jueves la creación de la Universidad Politécnica de Nochixtlán, institución que, según el mandatario priísta, salda una deuda histórica que los gobiernos estatales han tenido con esa localidad, sobre todo después del desalojo realizado el 19 de junio de 2016, cuando la policía arremetió contra profesores y padres de familia que se manifestaban en contra de la reforma educativa del entonces presidente Enrique Peña Nieto, con saldo de ocho personas muertas.

Acudieron al acto integrantes del Comité de Víctimas por Justicia y Verdad 19 de Junio (Covic), que solicitaron un minuto de aplausos para los ocho muertos, cuyos nombres recordó, y los presentes respondieron con el grito “¡en pie de lucha!”

Afirmó que la Universidad Politécnica mantendrá vivo el legado de las víctimas y aseguró que no volverá a realizarse un desalojo como el de junio de 2016, al que calificó de error de Estado. “Nochixtlán debe ser un legado permanente. Asumimos la responsabilidad de tomar decisiones equivocadas, que no tienen reparación”.

Llamó a sustituir las armas por el conocimiento y las balas por los argumentos. “El Estado se funda en el diálogo, el acuerdo y el respeto a opiniones diferentes”.

Explicó que en un principio la Universidad Politécnica atenderá a 800 estudiantes y señaló que su edificación lleva 20 por ciento de avance. Previó que las obras concluirán en septiembre y que la institución inicie operaciones con una inversión de 118.7 millones de pesos, recursos provenientes de los gobiernos federal y estatal.

El vicepresidente del Covic, Sergio Miguel Luna Cruz, padre de Óscar Luna Aguilar, recordó los hechos sucedidos hace poco más de tres años y medio, en los que participaron agentes estatales, federales y de la desaparecida Gendarmería Nacional. Manifestó que su vástago sacrificó su vida “por los ideales de justicia, defensa y amor” por su pueblo y su familia. “Las balas reservadas para proteger a la sociedad fueron usadas para truncar su proyecto de vida”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	ESTADOS	23

La UJAT suspende clases cuatro días por evento de los Legionarios de Cristo

Se oficiaron misas e incluso colocaron un confesionario dentro de las instalaciones de la institución, acusan

RENÉ ALBERTO LÓPEZ
Corresponsal

Villahermosa, Tab., Estudiantes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) protestaron contra una reunión de la orden religiosa de los Legionarios de Cristo realizada en una de las instalaciones de la institución y porque debido a estas actividades las autoridades de la casa de estudios suspendieron durante cuatro días las clases en la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, señalaron los inconformes.

Los alumnos se manifestaron con mantas y pancartas con leyendas en las que rechazaban el acto de la polémica orden religiosa en su escuela y acusaron a la rectoría de la universidad de prestar el recinto para que instituciones educativas privadas realicen a partir de este jueves un encuentro internacional de la red internacional de colegios católicos Semper Altius.

Argumentaron que las autoridades universitarias violaron la ley orgánica de la institución al permitir actividades religiosas que además interfieren con las clases y con planes de estudios, lo cual consideraron un atentado grave contra la educación laica.

En los mensaje de sus pancartas, los manifestantes repudiaron que la reunión de la orden católica se lleve a cabo en una institución que lleva el nombre de Benito Juárez García.

Asimismo, los inconformes intentaron cerrar la circulación en la avenida Centenario de la capital del estado, pero policías antimotines lo impidieron. Los manifestantes forman parte del grupo estudiantil llamado Frente Crítico Estudiantil.

Salvador Murillo, cabeza de la protesta, explicó que en las instalaciones de la UJAT se oficiaron misas e incluso se instaló un confesionario dentro de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, por lo que insistió en que este evento transgrede el principio de laicidad de la educación y los estatutos de la universidad.

Afirmó que el acto privado efectuado en la UJAT es patrocinado por la congregación fundada por Marcial Maciel Degollado, implicado en escándalos de abuso sexual contra menores de edad.

Hasta el cierre de esta edición los inconformes continuaban demandando diálogo con el rector Guillermo Narváez Osorio, sin haber recibido respuesta.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	ESTADOS	23

Ignoran demanda de plazas para unidad de Chapingo en Chiapas

ELIO HENRÍQUEZ Y ERNESTO MARTÍNEZ

Corresponsales.

La sede en Chiapas del posgrado y la maestría en ciencias en desarrollo regional de la Universidad Autónoma Chapingo (Uach) cumplió ayer tres días en paro, sin que las autoridades hayan atendido la demanda de aumentar las plazas de profesores, informó el coordinador de la unidad académica, Tim Trench.

“Tenía una reunión este jueves con el director académico, Artemio Cruz León, pero la canceló, lo que me da mala espina”, dijo Trench en conferencia de prensa en las instalaciones de la Uach en San Cristóbal de Las Casas.

“Vamos a mantener la sede cerrada hasta que sea necesario, porque no podemos seguir como estamos; hemos llegado a un punto en que ya no es posible operar la sede con los recursos con que contamos, sobre todo humanos.”

Señaló que acudirá a la rectoría de la Uach en Texcoco, estado de México, “a tocar puertas. Buscamos una cita con el rector, Jesús Solís Ramírez”.

Trench destacó que ha estado en contacto con autoridades de diversos centros universitarios regionales de la Uach, “pero tenemos problemas para acceder a la administración central”. Hasta ayer no había recibido respuesta a la demanda de que se autorice una plaza para un docente más y que la de medio tiempo que ocupa la catedrática Juana Cruz Morales sea de tiempo completo.

“Mis colegas y un servidor estamos frustrados y cansados de la persistente falta de voluntad de administraciones sucesivas de la Uach para resolver el problema y dar un mayor valor a nuestro trabajo en Chiapas, a pesar de cumplir cabalmente con las actividades sustantivas de la universidad”, expresó.

Trench advirtió que “la sede Chiapas permanecerá cerrada hasta que se resuelvan nuestras demandas. Confiamos en que no será necesario mantener esta situación mucho tiempo”.

En Morelia, luego de una asamblea general celebrada ayer al mediodía en el teatro Samuel Ramos, integrantes del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (Sueum) acordaron prorrogar para el 18 de febrero la huelga que tenían prevista iniciar a las 19 horas de este jueves.

La votación de los 2 mil 800 trabajadores estuvo dividida, pero finalmente postergaron el movimiento para exigir el cumplimiento de su contrato colectivo de trabajo y que les paguen las dos quincenas de diciembre y el aguinaldo de 2019, que les niegan como consecuencia de que el Sueum rehusó signar un acuerdo que reformaría el sistema de jubilaciones y pensiones de la casa de estudios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	REPÚBLICA	32

TLAXCALA

UATx llega a acuerdo salarial; no hay huelga

TLAXCALA. Tras varias negociaciones, integrantes del Sindicato de Trabajadores y Empleados de Instituciones de Educación Superior del Estado de Tlaxcala y la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx), llegaron al acuerdo de incrementar 3.35 por ciento al salario y el l en prestaciones contenidas en el contrato colectivo. El rector Luis González Placencia, refirió que lograron los incrementos en una negociación que llegó en buenos términos. Dijo que con el acuerdo beneficiaron a los estudiantes, pues las actividades académicas continuarán y quedó disipado el estallamiento a huelga. **Fabiola Vázquez/El Sol de Tlaxcala**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	NACIONAL	7

REUNIÓN CON COLECTIVOS DE UNIVERSITARIAS

El Rector de la UAEM convoca a erradicar toda violencia de género

[Concepción González en Toluca]

► El rector de la Universidad Autónoma del estado de México, Alfredo Barrera Baca y colectivos de jóvenes universitarias, sostuvieron una reunión para dialogar sobre medidas que propicien un ambiente respetuoso para toda la comunidad de la UAEM y erradiquen cualquier forma de violencia de género.

En la segunda reunión abierta con las universitarias, quienes demandan el fortalecimiento de protocolos para prevenir, atender y sancionar casos de agresión, acoso y hostigamiento sexual en la UAEM, el rector destacó la importancia de mantener un diálogo franco y constructivo que encauce las propuestas hacia la erradicación de la violencia contra la mujer en todas sus formas.

del seguimiento al pliego petitorio presentado por los colectivos feministas el pasado 13 de diciembre, se anunció la creación de un observatorio institucional de género; así como acciones de capacitación y sensibilización en el tema para personal académico y servidores universitarios a través del Programa Vivas, de nueva creación.

En el encuentro destacó la demanda de las universitarias para fortalecer los protocolos de prevención sobre casos de acoso y hostigamiento sexual al interior de la máxima casa de estudios mexiquense, por lo que se anunció una nueva reunión para el 26 de febrero.



Como parte *El rector de la UAEM, durante la charla con universitarias.*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	ESTADOS	25

Modificaciones a la Ley Orgánica de la universidad, sin tomar en cuenta a la comunidad estudiantil, han generado diferencias con autoridades estatales

UAN, crisis financiera vulnera autonomía

RAÚL TORRES Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Tepic, Nay.

Los malos de malas administraciones y uso discrecional de los recursos generaron en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) una crisis financiera que obligó a las autoridades universitarias a negociar con la Secretaría de Educación Pública (SEP) la entrega de 500 millones de pesos extraordinarios para poder cerrar 2019 a cambio de implementar una serie de reformas administrativas.

En esa coyuntura el gobernador del estado, Antonio Echavarría García, promovió una reforma a la Ley Orgánica de la UAN que fue aprobada el pasado 4 de enero sin mayor discusión por el Congreso local, algo que fue considerado por la comunidad universitaria como una violación a su autonomía.

El paquete de enmiendas pondera las actividades académicas por sobre las administrativas, establece el voto universal de la comunidad universitaria como mecanismo para elegir al rector, crea el Consejo de Educación Media Superior, da facultades a la universidad para conformar y manejar empresas que puedan financiar becas e infraestructura, y declara a la UAN como patrimonio inmaterial del estado.

El rector Ignacio Peña, quien reconoce la necesidad de emprender varias reformas en la institución para evitar el manejo discrecional de recursos que causó la crisis financiera, aseguró en entrevista con EL UNIVERSAL que no se trata de un pleito con las autoridades estatales, sino de dos posturas distintas que buscan conciliarse.

Señaló que se trata de un asunto de forma, pues en el fondo hay puntos de coincidencia en las enmiendas aprobadas: "Por un lado proponen cambiar el proceso de elección del rector y nosotros también lo estamos proponiendo, el punto es que haya consenso en la comunidad universitaria sobre cuál es el método ideal para elegir a las autoridades. Otro punto de coincidencia es dar mayor peso a la educación media superior y se propone crear un consejo universitario para esa instancia".

En lo que hay diferencia, indicó, es en la creación de una instancia externa a la UAN, que conduciría el proceso de elección del nuevo rector y la administración de una parte de los recursos.

En este diferendo la UAN ha recibido el respaldo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

(ANUIES), del Consorcio de Universidades Mexicanas (Cumex) y de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, quienes coinciden en que al no tomar en cuenta a los universitarios, los diputados locales y el gobernador atentaron contra la autonomía de las universidades.

Por su parte, el presidente del Congreso de Nayarit, el diputado Leopoldo Domínguez, aseguró que al reformar la Ley Orgánica de la UAN los legisladores nayaritas actuaron en el marco de sus facultades y eso no violentó la autonomía universitaria.

"Lo único que hicimos fue reformar el método de elección del rector y otros asuntos de organización que no tienen que ver con la autonomía", señaló.

No obstante, Domínguez consideró que el Congreso no está obli-

gado a incluir a la UAN en la discusión de esta reforma, pero se ha hecho por un asunto de cortesía política y para llegar a consensos de la mejor manera.

El rector Peña y los diputados locales sostuvieron ya una reunión en la que se explicó el mecanismo de consulta abierta que proponen las autoridades universitarias para integrar una nueva propuesta de reforma.

Peña consideró que en no más de 180 días se podría tener un proyecto de nueva normatividad para la universidad.

Malos manejos. En este contexto, el pasado 16 de enero la Auditoría Superior del Estado de Nayarit dio a conocer que en el ejercicio fiscal 2018 de la Universidad Autónoma de Nayarit, se detectó un déficit de más de 324 millones de pesos, lo que se suma al adeudo histórico que arrastra la institución por mil 644 millones de pesos.

Las observaciones más relevantes son los recursos destinados de forma injustificada a la Federación de Estudiantes (FEUAN), a los sindicatos de Empleados y Trabajadores (SETUAN), al de Personal Académico (SPAUAN) y al Unitario de Trabajadores (SUTUAN), además de los recursos asignados para becas a docentes, préstamos a sindicatos, cancelación de adeudos, pago de salarios a personal que labora en la universidad y otras instituciones, monto que supera los 194 millones de pesos.

Al respecto, el rector Peña indicó que se trabaja para demostrar con documentación cómo se ejercen los recursos de la universidad durante la presente administración.

Indicó que hay procesos en juzgados para aclarar algunas situaciones con deudas que algunos trabajadores no reconocen, además de que muchos de los montos observados tienen que ver con actividades académicas de investigadores que por algún motivo no fueron bien solventados.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	ESTADOS	25

HIDALGO

Universitarios piden a estado y Federación abatir acoso

● **Movimiento UAEH acusan falta de interés de autoridades escolares, y de protocolos para asesorar a víctimas**

DINORATH MOTA Corresponsal

Pachuca.—El movimiento UAEH Sin Acoso hizo un llamado a las secretarías de Educación federal y estatal, a atender y erradicar los casos de hostigamiento y acoso sexual en la Universidad Autónoma de Hidalgo, ante la falta de interés de las autoridades escolares.

Ayer, la presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso local de Hidalgo, María Luisa Pérez, exigió que la máxima casa de estudios dé a conocer los casos de acoso que se registran en el interior de la universidad, así como las acciones que se han emprendido para erradicar y castigar a los agresores.

Sin embargo, la también diputada de Morena, ligada al grupo Universidad, Corina Martínez, intentó defender a la UAEH. Aseveró que no hay casos denunciados ante la Defensoría Universitaria y que algunos hechos se mencionan, pero no hay denuncias.

Estas declaraciones fueron rechazadas por el movimiento UAEH Sin Acoso, que surgió en redes sociales para denunciar agresiones sexuales a las estudiantes. Derivado de ello se recibieron 25 denuncias, entre el 15 de agosto y el 1 de noviembre de 2019, de las

cuales dos han sido llevadas ante el Defensor Universitario.

El resto de las denuncias no han sido oficializadas por temor a la revictimización, lo cual es la causa principal del silencio de las víctimas, señalaron las integrantes del movimiento. Acusaron además que en UAEH no hay mecanismos y ni protocolos eficientes para asesorar a quienes han sufrido hostigamiento, acoso o violencia de género en diversas modalidades.

Las mujeres organizadas aseveraron que esto hace que gran parte de los casos no llegue a las autoridades. En una encuesta digital que realizaron hace unos meses, 61.3% de las muestras se reconoció como víctima de acoso y hostigamiento, 89.9% no realizó una denuncia formal ante el Defensor Universitario u otra autoridad y 40.9% dijo tener miedo a denunciar.

También señalaron que por la frecuencia de estas prácticas en el interior de la universidad, así como la falta de compromiso y desconocimiento de las autoridades sobre la gravedad del problema, se obstaculiza la cultura de denuncia. ●

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Hartazgo.

El movimiento UAEH Sin Acoso surgió en redes sociales para denunciar agresiones sexuales contra las estudiantes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	NACIONAL	15

Pasan a la “báscula” a universitarios

SAN LUIS POTOSÍ,
SLP.— Un operativo es-
pecial por parte de la
Fuerza Metropolitana y
la Policía de Investiga-
ción se implementa des-
de muy temprana hora
en la Facultad de Dere-
cho de la Universidad
Autónoma de San Luis
Potosí; todos los estu-
diantes fueron sometidos a una revisión de
identidad y pertenencia
a la universidad.

“Se había establecido
que hoy íbamos a tener
elementos de seguridad
acompañándonos to-
do el día”, dijo el alumno
Diego Maza.

— Omar Hernández



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	NACIONAL	7

Niegan daño al turismo por eliminar ‘puentes’

CLAUDIA GUERRERO

Tras defender su propuesta de cancelar los “puentes” en próximo ciclo escolar, el Presidente López Obrador descartó que afecte al turismo.

“Hay molestias, se habla del sector turístico, pues sí, pero estamos haciendo muchas cosas para que no deje de haber turismo, está creciendo el turismo”, dijo.

“¿Qué hacemos para que haya crecimiento en el sector? Estamos limpiando las playas del Caribe, que no haya sargazo; vamos a construir el Tren Maya, estamos trabajando para que haya seguridad en las carreteras, para que se mejore la situación de inseguridad, de violencia y creo que no va a afectar, al contrario, nos afecta si olvidamos nuestro pasado, nos afecta como sociedad”.

En su conferencia, el mandatario insistió en forta-

lecer la memoria histórica al conmemorar los hechos en la fecha que sucedieron.

Sostuvo que con las decisiones de gobiernos anteriores más se perdió cuando se eliminaron como asignaturas escolares el civismo y la ética.

“No va a haber ninguna pérdida; al contrario, se gana; perdimos cuando quitamos el civismo, cuando quitamos la ética, se pierde mucho como sociedad”, argumentó.

“Nunca había habido tanta oposición en las benditas redes sociales, es que tengamos el festejo el día de la fecha histórica de que se trate, eso es básicamente y no son muchos días. Necesitamos fortalecer nuestra memoria histórica”.

El tabasqueño incluso retó a que se aplique un sondeo entre alumnos de secundaria para demostrar que ni siquiera están enterados de las conmemoraciones históricas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	REPÚBLICA	30

AGUASCALIENTES

Padres no quieren que se eliminen puentes

AGUASCALIENTES. Los padres de familia señalaron durante un sondeo realizado en escuelas primarias, que la medida no es buena porque los fines de semana largos dejan al país una buena derrama ya que la gente puede viajar, descansar "cuando se llegue el día pueden conmemorarlo en clase para hablar de la fecha histórica, como antes se hacía" comentaron. **José Chávez**/El Sol del Centro



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	1	7

Piden protocolos psicológicos en escuelas de CDMX

AURELIO SÁNCHEZ

A fin de evitar otro episodio como el ocurrido en Torreón, Coahuila, diputados locales del PAN, promueven que se realicen protocolos psicológicos para evitar violencia escolar dentro de las primarias y secundarias en la Ciudad de México.

Entre sus propuestas, esta que en cada una de los centros de estudios exista un especialista que brinde apoyo preventivo a niñas, niños y jóvenes, quienes necesitan de una estabilidad mental y emocional que requiere de acciones de salud pública.

Legisladores del blanquiazul propusieron una iniciativa de ley para impulsar programas y talleres de atención psicológica a menores, labor que deberá ejecutar la Secretaría de Educación de la CDMX.

"La disfunción familiar, la presencia de conflictos entre los padres, la ruptura de la interacción entre padres e hijos y la presencia de factores externos que interfieren con su crianza, pone en peligro su desarrollo social y emocional", expuso el panista Pablo Montes de Oca.

Apuntó que el gobierno tiene la obligación de detectar casos como trastornos emocionales y darles seguimiento, a efecto de evitar consecuencias graves dentro de las aulas.

"Estamos proponiendo que exista un

psicólogo en cada uno de los centros educativos de primaria y secundaria, a fin de vigilar el estado emocional de los menores y se actúe de manera preventiva en estos casos".

En la actualidad, mencionó, existen diferentes factores propios del ambiente social, familiar y escolar que aumentan el riesgo de que las niñas, niños y jóvenes.

Según la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica en Adolescentes en México, existe una escasez de datos especialmente en países en vías de desarrollo para guiar a las políticas de salud pública.

La encuesta indica que la presencia de trastornos mentales ésta asociada al bajo rendimiento y a la deserción escolar, así como exposición a la violencia y sucesos traumáticos.

"No podemos pasar desapercibido el reciente caso del niño de 11 años que mató de un tiro a su maestra y dejó heridos a cinco compañeros y a un profesor antes de quitarse la vida, estos hechos en el colegio Cervantes de Torreón, Coahuila", recordó.

El diputado e integrante de la Comisión de Educación en el Congreso CDMX, consideró que hay conductas violentas que se han venido repitiendo alrededor del mundo, lo cual, obliga a tomar acciones de manera preventiva para combatir estos casos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	COMUNIDAD	20

TALLERISTAS PIDEN RENOVAR BECA

Anuncian bloqueo por Pilares

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

Alrededor de 100 personas tienen previsto manifestarse hoy a las 10:00 horas frente a las instalaciones de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (Sectei).

Se trata de mujeres beneficiarias de los programas sociales de educación para la autonomía económica de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), quienes señalan que no pudieron renovar su beca económica a pesar de haber entregado

la documentación que les solicitaron.

“Nosotros estábamos como becarios, no tenemos como un contrato de empleo, estamos como becarios, percibíamos una beca mensual. Las jefas de taller, de nueve mil (pesos); los talleristas, de ocho mil (pesos), y los monitoristas, de siete mil pesos. No tenemos nada de atención médica, no tuvimos como tal vacaciones, trabajamos de abril al 31 de enero que terminó”, dijo Consuelo González, una de las quejas que hoy se manifestará en avenida Chapultepec 49.



Foto: Especial

La jefa de Gobierno inauguró ayer el Pilares Tultenco.

De acuerdo con las reglas de operación, los programas sociales de los Pilares están sujetos al ejercicio presupuestal del año en curso, por lo que cada 12 meses se abre una nueva convocatoria para que los interesados se inscriban y, si cubren los requisitos,

acceda a los recursos, sin importar su género.

En tanto, ayer fue inauguró el Pilares Tultenco, en la alcaldía Cuauhtémoc, donde se anunció que se firmará un convenio con el IPN para impartir la licenciatura de Contaduría en estos centros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	CIUDAD	1

Reportan amenaza en otro colegio de AO

VÍCTOR JUÁREZ

Al tiempo que un alumno de secundaria amenazaba con agredir a otros estudiantes del Instituto Miguel Ángel de la Colonia Florida, en Álvaro Obregón, uno más publicó mensajes en contra de compañeros del Colegio Chimalistac, en dicha colonia de la misma demarcación.

Los padres de familia externaron preocupación ante la respuesta del colegio pues, al darse a conocer la amenaza, el 30 de enero, fue descartada como una broma del estudiante, quien realizó las publicaciones a través de Instagram.

“Al poco tiempo de iniciadas las actividades de hoy, se encontró que la cuenta en Instagram había sido creada por un alumno de secundaria. Luego de verificar esta información, el alumno

responsable señaló que las amenazas fueron una broma, quedando así conjurada cualquier amenaza”, compartió la escuela a los padres de familia por medio de un comunicado.

El instituto educativo señaló que el alumno habría sido amonestado y canalizado para ser atendido por un especialista, en tanto se le asignaron tareas “dirigidas a la construcción de relaciones de paz”.

“Uno compara el comunicado del otro colegio (Instituto Miguel Ángel), donde lo primero que reconocen es que es una situación seria, que consultaron a alguien de la Fiscalía y se dio aviso a la SEP. A nosotros no nos han informado directamente, todo es a través de rumores. Es una escuela que no promueve la unión de los papás”,

criticó una madre de familia consultada por este diario.

En dicho Instituto, esta semana las clases se llevaron a cabo en medio de vigilancia de personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y ambulancias.

Madre de familia del Chimalistac

/// Uno compara el comunicado del otro colegio (...) que consultaron a alguien de la Fiscalía y se dio aviso a la SEP. A nosotros no nos han informado directamente, todo es a través de rumores”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	1	11

Se compromete Quirino Ordaz a construir escuela en 39 días

El gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, arrancó la construcción de una escuela secundaria en la comunidad Genaro Estrada, la cual se comprometió a terminarla en 39 días.

Hace una semana, recordó el mandatario, fue abordado por estudiantes que le pidieron la construcción de una escuela secundaria para 180 alumnos, pues debían caminar seis kilómetros para recibir clases.

Ayer, en un evento, Ordaz Coppel y la alcaldesa María Beatriz León Rubio, pusieron en marcha esta obra que incluye tres aulas, módulos sanitarios y dirección administrativa, la cual implicará una inversión de alrededor de dos millones 500 mil pesos.

El gobernador recordó que el jueves pasado, al arribar a la jornada de apoyo en Ocoroni, la cara y voz de los niños que le pedían, con gritos y pancartas en mano, una escuela secundaria nueva en Genaro Estrada se le quedó muy grabado, por lo que instruyó al director del ISI-



ESPECIAL

EDUCACIÓN. El mandatario de Sinaloa dijo que la secundaria estará concluida el 15 de marzo.

FE, Álvaro Ruelas Echave y al titular de Sepyc, Juan Alfonso Mejía, a buscar alternativas para atender de inmediato.

“Es a lo que tenemos que apostar; podré dejar de hacer muchas cosas, pero esto, una escuela que piden los niños, no”. /CORRESPONSALÍA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	NACIONAL	12

HIDALGO

Foto: Especial

Lo procesan por violar a 2 niños

Por el delito de abuso sexual equiparado agravado en contra de dos menores de edad, autoridades de Hidalgo obtuvieron de la autoridad judicial la vinculación a proceso de un hombre quien se desempeñaba como maestro de kínder en el municipio de Progreso de Obregón.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	NACIONAL	14

GUERRERO

Desalojan toma de caseta

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CHILPANCINGO.— Estudiantes, maestros de prepas populares y padres de familia marcharon en Chilpancingo para exigir que las prepas populares sean reconocidas por las autoridades y se les asigne un presupuesto fijo.

Después de pasar por el Congreso, Palacio de



Saldo

Después del desalojo, los manifestantes aseguran que unas 50 personas de su grupo fueron golpeadas por los policías.

Gobierno, los manifestantes se fueron a bloquear la Autopista del Sol.

Al lugar llegaron policías antimotines estatales, encabezados por el secretario de Seguridad Pública, David Portillo, quien les pidió que se retiraran del lugar. Se negaron a retirarse y fueron desalojados.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	POLÍTICA	14

Se frustran amparos contra las nuevas reglas de estancias

Juicios sobreseídos. Jueces les ponen fin sin estudiar los casos a fondo porque los quejosos no acreditan la afectación; los pocos concedidos no están firmes, pues siguen en revisión en tribunales colegiados

R. MOSSO Y F. MEJÍA
CIUDAD DE MÉXICO

Los cientos de juicios promovidos contra la entrada en vigor de las nuevas reglas de operación de las estancias infantiles están condenados a fracasar, porque la mayoría han sido sobreseídos, es decir, les pusieron fin sin haber estudiado a fondo los casos debido a que los quejosos no acreditaron la afectación a su esfera jurídica.

Incluso el presidente Andrés Manuel López Obrador, a través del consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, entregó un escrito a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el que se desistió de su petición de que se ejerciera la facultad de atracción de 52 expedientes radicados en juzgados y tribunales colegiados de diversas regiones del país.

Lo anterior consta en el acuerdo notificado el 30 de enero pasado, firmado por el ministro presidente Arturo Zaldívar como parte de la solicitud de reasunción de competencia 347/2019. En el documento se da cuenta que López Obrador dio marcha atrás a su petición el pasado 7 de noviembre.

A escala nacional son contados los amparos otorgados por jueces que ordenaron a la Secretaría de Bienestar realizar las adecuaciones presupuestarias para cubrir el monto del programa en la forma en que se venía haciendo conforme a las Reglas de Operación 2018: 950 pesos por niño inscrito al 31 de diciembre del mismo año.

Los amparos se concedieron a unas cuantas madres y estancias de Chihuahua y de la Ciudad



Con la operación de 2018 por cada niño inscrito recibían 950 pesos. JESÚS QUINTANAR

de México, por citar algunos casos. Sin embargo, ninguno está firme, es decir, no ha causado ejecutoria porque se encuentran en revisión en tribunales colegiados.

En la misma situación están los juicios sobreseídos; en cuestión de tiempo las resoluciones serán confirmadas, aunque algunos buscarán llevar los asuntos a la Corte.

En enero del presente año, por citar un ejemplo, Diego Alejandro Ramírez Velázquez, juez primero de distrito del Centro Auxiliar de

la Primera Región, con residencia en Ciudad de México, que ha sobreseído decenas de amparos, enfatizó en una de sus resoluciones:

“Dicho en otras palabras, si lo que la parte quejosa pretendía acreditar es que el gobierno federal debió optar por una política pública distinta que incluyera un aumento al presupuesto en ese rubro o, al menos, que no disminuyeran los recursos, estaba obligada a probar su dicho con alguna de las pruebas permitidas por ley,

presupuestaria el Ejecutivo federal y la Cámara de Diputados son quienes en principio están en una mejor posición para determinar cuáles son las medidas adecuadas para alcanzar la plena realización de los derechos sociales”, detalla su fallo.

Informes

Quien se encargó del tema de las estancias infantiles en los primeros meses del actual gobierno, Clara Torres, aseguró que cerró la mitad aproximadamente y se perdieron empleos.

Esto después de que se determinó entregar de manera directa los recursos a los padres de familia para pagar los servicios de cuidado de sus hijos, en lugar de “triangularlos” con organizaciones de la sociedad civil.

Según el cierre preliminar al 31 de diciembre de 2019, la Secretaría del Bienestar informó que su padrón de beneficiarios asciende a 149 mil 314, en un programa que pasó de 4 mil millones de pesos en 2018 a 2 mil millones el año pasado.

En el informe de Finanzas Públicas 2019 sostiene que “el programa tuvo modificaciones sustanciales en sus modalidades, actividades y mecánica operativa”, y que los indicadores registrados para el ejercicio fiscal no dan cuenta de las especificidades de los cambios realizados, pero se ejercieron mil 941 millones de pesos en apoyos directos.

La radiografía de Cruzada por el Rescate de la Niñez, con datos de 13 entidades, señala que 44 por ciento de las estancias cerró, mil 457 de 3 mil 294. ■

A un año de que cambió la entrega de apoyos cerró la mitad de guarderías

ya que su sola manifestación no es suficiente para derribar la presunción de validez de la norma, ni la deferencia a la libertad configurativa del legislador.

“Sobre todo, porque en materia



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	POLÍTICA	14

Educar contra la violencia... pero sin subsidio

Casita de los Pequeños.

Maestras cuentan con un plan específico para romper con el entorno común de criminalidad

BLANCA VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Emmanuel nació prematuro, pero en la estancia La Casita de los Pequeños, bajo la supervisión del DIF y del Centro de Fo-

mento para la Inclusión, aprendió a comer solo, a dar sus primeros pasos, a hablar...

Sin embargo, desde hace un año el subsidio de 800 pesos mensuales destinado a su cuidado ya no es en su beneficio, sino en el de su padrastro, de acuerdo con Alejandra Lobato Cervantes, responsable de la guardería.

“Cuando desapareció el Programa Estancias Infantiles dejaron de traer al pequeño, pero su

madre, una adolescente, siguió recibiendo el subsidio del gobierno federal. Eran mil 600 pesos bimestrales, pero ese recurso no es para el menor, sino para el señor con el que su mamá se juntó y del que se encuentra embarazada”.

“La última vez que lo vimos estaba descuidado. No tenía el desarrollo que ya habíamos logrado en cuanto a crecimiento y habilidades motrices. Su abuela, preocupada, nos preguntó si po-

díamos quitarle ese subsidio (a la madre). Nosotros no podemos hacer eso, pero ese recurso debe ser para atender a un niño especial y no fue así”, contó.

Hace un año, La Casita de los Pequeños, ubicada en Cuauhtepc Barrio Alto, Gustavo A. Madero, zona de alta marginación y de violencia, atendía a 26 menores mediante el programa de apoyo a madres trabajadoras, pero tras su desaparición solo quedan cinco;

estos niños pueden pagar en especie, llevar su comida y cuentan con becas, pero algunos siguen batallando para recibir apoyo.

“Una madre sola, que trabaja de noche, traía a su niño, pero no salió en la lista de beneficiarias, así que el menor se queda con la abuela que trabaja en una tienda y nos dice que le da de comer al niño lo que puede. Perdió su alimentación adecuada.

“La mandamos con las autoridades de la Secretaría del Bienestar y nunca sale en la lista. Los afectados son tres: la abuela, el niño y la mamá, que no puede recuperar el sueño durante la mañana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	METRÓPOLI	26

MERCADO BEETHOVEN

Por seguridad de niños cambiarán cables en CENDI

CECILIA NAVA

Una vez que El Sol de México lo denunció, las autoridades analizaron quitar el cableado peligroso

El cuarto eléctrico que actualmente está ubicado junto al Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) dentro del mercado Beethoven en la alcaldía Cuauhtémoc se cambiará a otra zona por el riesgo que representa esto después que El Sol de México lo dio a conocer, anunció la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de la Ciudad de México.

Gabriel Leyva, director general de Mercados y Abasto en la capital mexicana, informó que tras una visita hecha por

la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil (Sgirpc), la Sedeco, el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas (CIME) y junto a personal de la demarcación mencionada se decidió que no debía estar un cuarto eléctrico cercano a los infantes.

Explicó que lo primero que hicieron fue acudir al mercado para realizar el diagnóstico y saber exactamente lo que se tenía que hacer respecto a la nota publicada, pues este diario denunció que desde un transformador caen varios cables que se sostienen de una ventana y se quedan en un cuarto, desde aquí se destina la electricidad al mercado y al CENDI.

“Después de un análisis con el área de energía de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), la Comisión Federal



Las autoridades se han dado la tarea de mejorar las instalaciones eléctricas de los mercados /ROBERTO HERNÁNDEZ

de Electricidad, así como la alcaldía de Cuauhtémoc, se acordó que se tenía que cambiar el cuarto donde se encuentra la subestación eléctrica que representa un cierto nivel de riesgo”, explicó.

Platicó que ya sostuvieron una reunión con la directora general de Obras de la alcaldía Cuauhtémoc para trazar una ruta, y ésta se avanzará la próxima semana, una vez que esté liberado el recurso (dinero) de la Sedeco para que la demarcación inicie la construcción.

“Tienen que hacer (alcaldía) una pequeña obra civil para cambiar la subestación pero además hay que cambiar una buena parte la infraestructura eléctrica del mercado ya que el CENDI se encuentra en el mercado, esto para garantizar la seguridad del mercado como la del CENDI”, expuso.

Adelantó que la próxima semana publicarán los lineamientos para la participación en el Fondo para los Mercados Públicos.

60
DÍAS como máximo tardará la modificación



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	POLÍTICA	7

Padres de los 43 exigen “nueva etapa” en las pesquisas sobre Ayotzinapa

- El 5 de marzo López Obrador volverá a recibir a los familiares de los normalistas desaparecidos //
- “No hay muchos progresos”: subraya abogado

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN,
NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALMA E.
MUÑOZ**

En la reunión realizada este jueves entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y los familiares de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa se habló de la necesidad de abrir una nueva etapa en la investigación del caso, “con el impulso de la voluntad política de este gobierno”, señalaron asistentes al encuentro.

“Se están acelerando las dinámicas y tareas en todas las áreas, tanto la de hallar la verdad como la de brindar justicia, y hoy (ayer) se ratificó un informe de que se sigue avanzando por ahí. Estamos en la lógica de fortalecer los procesos que luego puedan dar resultados, más que de dar resultados en sí”, indicaron defensores de derechos humanos que pidieron no ser citados con sus nombres.

Cuestionado sobre el ánimo de los padres de los normalistas sobre la falta de resultados definitivos de la indagatoria, las fuentes señalaron que aunque “están inquietos de que no se les brinda la información que están esperando, hay claridad de que este gobierno ha tomado acciones que habían estado pidiendo. En general, mantienen la esperanza de que haya verdad y justicia”.

Tras el encuentro en Palacio Nacional, Vidulfo Rosales, abogado de los padres de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala en 2014 indicó que restos localizados durante las búsquedas del caso Ayotzinapa sufrieron una “infección” por las condiciones de las cuevas en las que fueron localizados, por lo que aún están en procesos de limpieza para enviarse a la Universidad de Innsbruck, Austria, para ser analizado.

El abogado indicó que “se revisaron avances de la investigación”, aunque también reconoció que “progresos no hay muchos”, y programaron para el 5 de marzo un nuevo encuentro con el mandatario

El pasado 9 de enero los padres de los normalistas se reunieron con el Presidente. Rosales dio a conocer en dicha ocasión que fueron localizados nuevos restos durante 18 jornadas de búsqueda, que serían enviados a análisis a Innsbruck y al Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) para realizar estudios que estarían listos en febrero o marzo.

En el encuentro de ayer, al que también acudió la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, el mandatario les ratificó su compromiso de continuar con la investigación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/20	METRÓPOLI	21

Tras 9 días, normalistas liberan a choferes plagiados

- **Canapat:** todavía no se cuantifica daño a unidades ni salud de operadores
- Mantendrán denuncias; “jóvenes prometieron en 2019 no secuestrar unidades”

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Tras nueve días, estudiantes de la escuela Normal Rural *Lázaro Cárdenas del Río* liberaron a los ocho operadores secuestrados con igual número de autobuses Flecha Roja y TEO que mantenían retenidos desde el 29 de enero, cuando un grupo se llevó las unidades de las terminales en el sur de la entidad en demanda por el incumplimiento del acuerdo con autoridades estatales y federales en diciembre del año pasado.

El delegado de la Cámara Nacional de Autotransporte Pasaje y Turismo (Canapat), Odilón López Nava, confirmó que la noche del miércoles fueron liberados los trabajadores y los camiones, pero esta vez, a diferencia de ocasiones anteriores, no fueron informados de que regresarían a sus bases, sino que identificaron el movimiento gracias a los sistemas de rastreo de los autobuses.

Confirmando que todavía no cuantifican el daño a las unidades y las condiciones físicas o de salud que presentan los trabajadores, pues tras recibirlos, fueron remitidos a estudios médicos y los camiones tendrán una valoración de las condiciones físico-mecánicas.

López Nava subrayó que es la primera afectación económica para las empresas en este año y reiteró que los transportistas ya no quieren ser moneda de cambio, pues los reclamos que tienen los normalistas nada tienen que ver con el sector, sino con plazas laborales magisteriales.

Los representantes sindicales de los operadores reiteran que no van a retirar las denuncias por secuestro y robo contra los estudiantes establecidas ante la Fiscalía General de la República (FGR), puesto



JORGE ALVARADO. EL UNIVERSAL

La tarde del 5 de febrero, luego de una reunión entre autoridades mexiquenses con los normalistas de Tenerife, donde llegaron a un acuerdo, estos últimos liberaron al personal de las empresas de transporte foráneo.

“Es la primera afectación económica para las empresas este año, pero los transportistas ya no quieren ser moneda de cambio de los normalistas”

ODILÓN LÓPEZ NAVA
Delegado de la Canapat

que el año pasado acordaron con ellos y los gobiernos federal y estatal, que se terminarían estas prácticas.

Demandas. Por su parte, el secretario general de Gobierno del estado de México, Alejandro Ozuna Rivero, admitió, en entrevista el miércoles, que los estudiantes de la normal demandan más de 80 plazas laborales para egresados de la normal, además de salarios atrasados para algunos trabajadores y otras condiciones.

Fue por la tarde del 5 de febrero, luego de una reunión entre representantes de los Servicios Educativos Integrados al Estado de Mé-

xico (SEIEM) con los normalistas de Tenerife cuando llegaron a un nuevo acuerdo y por la noche, estos últimos liberaron al personal de las empresas de transporte foráneo que mantenían retenidas.

El año pasado, la Canapat informó que contaban con 49 carpetas de investigación por los delitos de secuestro y robo de unidades, pues entre los meses de enero y octubre de 2019 los normalistas sustrajeron 338 autobuses.

Sin embargo, las retiraron debido a los acuerdos, que entre otros aspectos incluía que los estudiantes no volverían a tomar los camiones para realizar protestas, marchas ni otro tipo de actividades. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/2020	ESTADOS	24

• Apoyo de alumnos y padres

Tecámac: exigen pagar a maestros

J. SALINAS Y A. VALADEZ

Corresponsales.

Alumnos de la escuela secundaria número 1126 Carlos Fuentes, en el fraccionamiento Casas Javer, municipio de Tecámac, estado de México, recibieron clases en la calle en protesta para exigir que se pague a sus profesores, que llevan más de un mes sin salario, y se recontracte a otros porque se venció su contrato.

La mañana del jueves padres de familia cerraron el plantel y colocaron cartulinas con demandas; además, aceptaron que los adolescentes tomaran clases en la calle en apoyo a sus maestros.

“Es injusto que los profesores no reciban pago desde hace mes y medio. El problema viene del año pasado. Ante la falta de docentes, los grupos han sido hasta de 90 alumnos”, acusó Jorge González, padre de familia.

Los profesores señalaron que la Secretaría de Educación mexiquense les prometió renovar contratos en enero, pero sólo lo hizo de palabra, con la promesa de que posteriormente se realizarían los trámites.

“Nos dicen ‘preséntense’, y nos presentamos, pero sin garantía de pago ni de nombramiento, y después nos dicen que nos vayamos y dejemos a los alumnos (porque) nadie se va a hacer responsable”, declaró uno de los profesores.

Tras un breve bloqueo en la carretera México-Pachuca, autoridades educativas dialogaron con padres de familia y docentes.

En tanto, más de 3 mil 500 maestros y trabajadores de la sección 58 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de Zacatecas hicieron un paro de 24 horas en las 10 regiones de la entidad, en solidaridad con docentes y empleados, activos y jubilados, a quienes el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issstezac) les adeuda la segunda mitad de su aguinaldo.

El gobernador Alejandro Tello Cisterna, dijo que pidió a la Auditoría Superior del Estado una revisión “total” de cuentas al Issstezac y a sus directivos para identificar “a los responsables de su enorme déficit y riesgo de quiebra”.

El miércoles decenas de maestros y jubilados marcharon por las principales calles del centro histórico de Zacatecas para reclamar una vez más el pago de los aguinaldos a 4 mil pensionados y jubilados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/2020	ESTADOS	23

Piden destituir al director del Instituto Tecnológico de Mérida

Yazmín Rodríguez / Corresponsal [Yucatán]

Personal académico y administrativo ligado al Sindicato Nacional de la Trabajadores de la Educación (SNTE) pidieron que se separe del cargo porque ha tratado de "imponer un software que no ha sido socializado entre el personal que labora en la institución"

Mérida, Yucatán.- Personal académico y administrativo ligado al **Sindicato Nacional de la Trabajadores de la Educación (SNTE)** pidieron la destitución del director del **Instituto Tecnológico de Mérida (ITM)**, Hebert de Jesús Díaz Flores, quien rindió protesta hace dos meses y es presunto responsable de adquirir un software sin licitación, entre otras "irregularidades".

Sobre el tema, Manuel Jesús Domínguez Salas, secretario general del SNTE delegación D-V-121 reveló que hicieron un paro de "brazos caídos" a solicitud de la base sindical ya que "el director debe renunciar, porque ha tratado de imponer un software que no ha sido socializado entre el personal que labora en la institución".

Declaró también que el Sistema Integral de Gestión Académica (SIGA), fue desarrollado por la empresa extranjera Ellucian y "fue donado engañosamente", porque implica el compromiso de un pago mensual superior a los **\$100 mil pesos**.

También, el maestro Gustavo Adolfo Monforte Méndez, secretario de orientación ideológica del sindicato, afirmó que este software ha tenido muchos problemas, debido a que fue diseñado para universidades norteamericanas que gozan de una infraestructura tecnológica y sistemas de enseñanza diferentes al ITM.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/2020	ESTADOS	23

La versión del director

Por otra parte, el director del ITMA Hebert de Jesús Díaz Flores respondió a las acusaciones en su contra, y aseguró que “los inconformes sólo buscan destituirlo bajo cualquier pretexto, más allá del software”.

Negó que el programa generó un pago de 100 mil pesos mensuales, “eso es una mentira, el único pago que se realizó es de **482 mil pesos** en concepto de desarrollo y capacitación, y esa información se puede solicitar en Acceso a la Información”.

vare



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo La UNAM y la violencia de género | Ruth Zavaleta Salgado (Excélsior, p. 11)
- Artículo UNAM | José Cueli (La Jornada, p. 20)
- Columna Frentes Políticos | 2. Raíces universitarias (Excélsior, p. 11)
- Columna Tiraditos | Graue habla... y cierran 6 planteles más (ContraRéplica, p. 2)
- Columna Invitada | El poder de la debilidad (ContraRéplica, p. 11)
- Columna Ojos que sí ven | UNAM, en un grito de auxilio (El Heraldo de México, p. 13)
- Columna La buena, el malo, el feo (El Heraldo de México, p. 20)
- Columna Agenda confidencial (Publimetro, p. 2)
- Columna El Correo Ilustrado | La UNAM, tesoro de todos los mexicanos (La Jornada, p. 2)
- Columna Teléfono Rojo | Mayor austeridad en tiempos de precampaña / Nochixtlán: muerte y politécnica (24-Horas, p. 3)
- Columna La Divisa del poder | Se cae reforma al sistema de administración de justicia (24-Horas, p. 4)
- Columna Invitada | Manos fuera de la UNAM (24-Horas, p. 5)
- Columna Duda razonable | Graue, la UNAM y “La Mano Peluda” (Milenio, p. 3)
- Columna En Privado | Con los puentes hemos topado / Retales (Milenio, p. 3)
- Columna Trascendió (Milenio, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Educación inclusiva, sociedad inclusiva | Yasmín Esquivel Mossa (El Universal, p. 18)
- Columna Desde la barrera | De aulas y días festivos (24-Horas, p. 6)
- Columna Sacapuntas | Astudillo, rebasado (El Heraldo de México, p. 2)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/2020	NACIONAL	11



Ruth Zavaleta Salgado

Doctora en Derecho por la UNAM
ruthzavaletas@hotmail.com

La UNAM y la violencia de género

Acciones en la UNAM que se suman a las anteriores: se ampliará el tribunal universitario con perspectiva de género, se incorporarán asignaturas con perspectiva de género y se fortalecerá la defensoría de los derechos universitarios.

Los datos que ha dado a conocer la abogada general de la UNAM, Mónica González Contró, de que se han presentado mil 195 quejas de violencia de género en el periodo 2016 a 2019 (denunciados: 188 académicos, 124 alumnos, 107 trabajadores) evidencian que la violencia contra las mujeres que prevalece y crece en la República, también se manifiesta de forma contundente dentro de las propias aulas de las universidades. En ese contexto, resulta legítima la demanda de la comunidad estudiantil de que haya acciones más contundentes para combatir la violencia de género, pero también es cierto que en esta coyuntura otro tipo de intereses ajenos a la comunidad universitaria se han aprovechado de este problema. ¿De qué otra forma se puede pensar, si en cada manifestación hay personas que se presentan encapuchadas y vandalizan las instalaciones universitarias tratando de provocar una reacción violenta en su contra? Aun cuando no permiten que las cámaras de los medios de comunicación los filmen, las imágenes de la destrucción quedan a la vista después de su paso.

Por otra parte, mediante comunicados en las redes sociales se quiere hacer creer que no se ha atendido el problema, pero cabe mencionar que los datos de denuncias que se tienen desde el 2016 son precisamente como resultado del nuevo protocolo que se ha implementado y en el que se ha motivado a las víctimas para denunciar el acoso o el hostigamiento sexual. Desde que se empezó a visibilizar el conflicto en algunas escuelas, se han realizado diversas acciones para enfrentar la problemática, quizás no han sido suficientes, pero tampoco ha habido indolencia ni de la rectoría ni de la gran mayoría de directivos, que tienen la responsabilidad de atender a la comunidad universitaria. La propia abogada general ha dicho que el 87% de esas demandas ha sido resuelta y, en esta misma semana, el rector Enrique Graue anunció otras acciones que se suman a las que ya se realizan, por ejemplo, se creará un organismo autónomo de la rectoría para hacer más expeditos los procesos de denuncia, resolución y acompañamiento de las víctimas; se ampliará el tribunal universitario con perspectiva de género, se incorporarán

asignaturas con perspectiva de género y se fortalecerá la defensoría de los derechos universitarios. Es de reconocerse que la propuesta de la creación de un organismo autónomo fue expuesto por un grupo de académicas de la Facultad de Ciencias Políticas, lo cual resulta muy relevante toda vez que deben crearse mecanismos transparentes para procesar, conforme a derecho, todos los casos denunciados.

Otra facultad que está trabajando en ello es la de Derecho, que encabeza el doctor Raúl Contreras, desde el 2016 se instaló la Comisión de Igualdad de Género que analiza las acciones a realizar para combatir la violencia de género, entre ellas se implementó una campaña de la no violencia y la igualdad mediante spots que filmaron las académicas de la Facultad, en ese mismo año se implementó la especialidad de Género y Derecho; en el semestre pasado se implementaron nuevas materias como la de Ser universitario y Cultura de la legalidad, que contempla un módulo sobre igualdad de género y ética. Respecto a las materias que ya se impartían en la licenciatura, muchos de los programas fueron modificados para incluir una enseñanza con perspectiva de género y de igualdad entre mujeres y hombres, que incluye la no discriminación y la no violencia contra las mujeres (por ejemplo, la de Sociología jurídica). Sumado a ello, desde enero, hay un grupo de abogadas y sicólogas en el bufete jurídico de la Facultad para presentar denuncias si así lo requiere el alumnado.

No es menor el reto que enfrenta la comunidad universitaria porque la violencia de género se ha vuelto una pandemia mundial y, en México, la violencia feminicida ha crecido año tras año culminando en el 2019 con cerca de 900 mujeres asesinadas, pero vale la pena hacer el esfuerzo y convertir a la UNAM en un laboratorio en donde se erradique la violencia contra las mujeres y se siembre la semilla de una sociedad igualitaria, incluyente y con una nueva cultura de la no discriminación. Como es un trabajo que implica cambiar patrones y conductas de una cultura machista y crear un nuevo modelo de sociedad, es de entenderse que no podrá producirse de la noche a la mañana.

Desde que se empezó a visibilizar el conflicto en algunas escuelas, se han realizado diversas acciones para enfrentar la problemática, quizás no han sido suficientes, pero tampoco ha habido indolencia.

1,195

DENUNCIAS

de violencia de género se han presentado en la UNAM.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/2020	OPINIÓN	20

UNAM

JOSÉ CUELI

Manifestantes embozados rompen cristales, lanzan petardos a la Torre de Rectoría y pretenden secuestrar a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

¿Dónde está el enemigo y a quién limitar? ¿Quién es ese fantasma cruel que lentamente nos va asfixiando?

Aun cuando pudiéramos detener la crueldad sangrienta, una crueldad síquica suple los métodos sangrientos y continúa inventando nuevos recursos. Si hay algo irreductible en la vida del ser vivo que llamamos hombre es que la sique en la vida del ser animado es la posibilidad de la crueldad, la pulsión del mal por el mal, de un sufrimiento que jugaría a gozar del sufrir, de un hacer sufrir o de un hacerse sufrir por placer.

Ningún otro discurso teológico, metafísico, genético, fisicalista, cognoscitivista sabría abrirse a estas hipótesis.

Estarían hechos para reducirla, excluirla, privarla del sentido. El único discurso que podría hoy reivindicar el tema de la crueldad síquica de unos cuantos encapuchados sobre el resto de la comunidad universitariasería el diálogo que suena imposible. Quizá no sería el único lenguaje ni la única solución factible, pero sí sería el nombre de eso que sin coartada teológica ni de otra clase podría volcarse hacia lo que la crueldad tendría de más propio.

Quizá convendría volver a las fuentes originales y repensarlas para entrar de lleno en un tema que nos atañe directamente, no sólo a los universitarios sino a la sociedad en general actualmente y en especial a la mexicana, en la que azorados contemplamos día con día las manifestaciones más bizarras y extremas de la crueldad en medio de la confusión, la rabia y la impotencia.

Como dice el editorial de nuestro periódico: “Es necesario exhortar a las autoridades y a los movimientos estudiantiles legítimos a emprender la construcción de un lenguaje común que les permita aislar a los estamentos porriles que se han infiltrado en una lucha de indudable mérito y a trazar una línea clara entre lo justo y lo indefendible”.

La defensa de la autonomía universitaria ayer como hoy requiere de un trabajo permanente que ha dado a la universidad su valor y fuerza. Aún sigue siendo válido el lema “Por mi raza hablará el espíritu”.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/2020	NACIONAL	11

FRENTE POLÍTICOS

1. Vivitos y coleando. Según el más reciente reporte, al 5 de febrero, Encuentro Social (Solidario) superó los requisitos establecidos por el Instituto Nacional Electoral, al lograr 300 asambleas distritales cuando sólo necesitaba 200, y la afiliación va en 367 mil 969 militantes, lo que representa un avance significativo en su intención de constituirse como partido nacional. Al parecer son muchos los ciudadanos que respaldan al PES. "Encuentro Social está vivo, y lo estamos demostrando, somos el primer partido que ha logrado y superado lo que el INE pidió", dijo **Jorge Argüelles**, uno de los artífices de este resurgimiento. El propio instituto confirmó que el PES es quien más afiliaciones ha logrado. **Argüelles, Hugo Eric Flores** y compañía le han atinado. Y el 2021 podría premiarlos con aliados y coaliciones. Al tiempo...

2. Raíces universitarias. El espíritu universitario afloró en el senador **Ricardo Monreal**, al ver los violentos acontecimientos al interior de la UNAM. "Orguloso posgraduado de la UNAM y hoy académico en ella, expreso mi solidaridad al rector **Graue** y a la comunidad estudiantil. Buscaré que el Senado se pronuncie por el diálogo, para evitar la interrupción de la vida institucional de nuestra máxima casa de estudios", escribió en sus redes sociales. Cierto. Urge abrir todos los canales de comunicación para un diálogo público con la sociedad. La Junta de Coordinación Política se pronuncia en contra de lo que acontece en la UNAM. Los estudiantes instan a las autoridades correspondientes para que procedan a detener y procesar a los encapuchados. La máxima figura legislativa también reprueba la vandalización de las instalaciones. Con palabras y con hechos.

3. Paz. A pesar de los raspones que el presidente de la República le ha puesto al INE y a algunos de sus consejeros, los funcionarios electorales no quisieron subirse al ring para contestar los dichos del jefe del Ejecutivo en el sentido de que ahora sí se elegirán cuatro consejeros imparciales para ese instituto. De hecho, el presidente del consejo **Lorenzo Córdova**, comentó que justo el pasado 5 de febrero, luego de la ceremonia por el 103 aniversario de la promulgación de la Constitución, se encontró al presidente **López Obrador** en un famoso restaurante de barbacoa en la carretera México-Querétaro, lugar en el que se saludaron "con muchísimo respeto."

4. Finura. Qué clase de traspie cometió el gobernador de Aguascalientes, **Martín Orozco Sandoval**. Al analizar qué sistema de salud seguirá en el estado y al no llegar a un acuerdo con el gobierno federal, dijo: "Un gran costo que tiene el servicio de salud son dos rubros muy importantes, uno, es atención de casi 25% de foráneos, o sea, los que no son de Aguascalientes a la chingada. De entrada, si te quedas yo no puedo atender a estados, porque eso me lleva un costo de cerca del 25% y los afiliados al IMSS tienen sus clínicas", comentó. Resaltó que con el análisis, el último día de febrero se determinará si le alcanza para tener un servicio de salud solamente estatal y a cuántas personas se puede atender. Así el humanismo del PAN: mandar a la chingada a una parte de la población. A consulta, señor gobernador.

5. Promoción, pásele. El consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, aseguró que ninguna organización que pretende convertirse en nuevo partido tiene aún asegurado el registro, luego que algunas han cumplido preliminarmente con los requisitos de número de asambleas y número de afiliados. Lo anterior, luego que México Libre se convirtió en la cuarta agrupación que rebasa las 200 asambleas distritales y las 234 mil 950 afiliaciones, que prevé la ley para obtener el registro. "Quien diga que ya cumplió los requisitos está mintiendo a la ciudadanía. Revisaremos que se cumplan los requisitos que establece la ley y la constitución, es decir, que detrás de las organizaciones que buscan convertirse en partidos políticos, no hay afiliación corporativa, es decir, que no intervengan sindicatos ni iglesias". Y aunque no por mucho madrugar te registran más temprano, para todos hay.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/2020	NACIÓN	2

Tiraditos

GRAUE HABLA... Y CIERRAN 6 PLANTELES MÁS

•El rector de la UNAM tiene poder de convocatoria. Apenas dio un discurso para decir que los actos vandálicos "no desestabilizarán a las autoridades" y le cerraron seis planteles más. Hasta este jueves suman 16, contando el CCH Oriente. Quien sí les puso por lo menos apellido a estos grupúsculos fue el presidente del Tribunal Universitario, **Eduardo López Betancourt**: "Estamos ante grupos paramilitares que pretenden desestabilizar a la UNAM". Habrá que ver que dice el Presidente al respecto.

FRENA INE PRISAS DE MARGARITA

•Cuando **Margarita Zavala** y **Felipe Calderón** ya festejaban el virtual registro de su nueva franquicia, perdón, partido denominado México Libre, el presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, los regresó a la realidad al señalar que la organización que afirma que ya cumplió los requisitos correspondientes "está mintiendo". No hay que olvidar que en el proceso electoral de 2018 doña Margarita entregó al INE más de 700 mil firmas irregulares, pero aun así el instituto la premió con su candidatura independiente.

EL ALCALDE BACHETÓN DE SLP

•**Xavier Nava**, alcalde de San Luis Potosí, convocó a los ciudadanos a ayudar a tapar los baches, que es uno de los principales problemas de la capital potosina. A pesar de la innovadora propuesta y el esfuerzo del edil en el programa denominado "Bacheo Social" o "Bachetón" el mismo no tuvo eco. Los ciudadanos no agarraron la pala al argumentar que ellos ya pagan impuestos y tapar hoyos ya no les corresponde.

AGUAS CON PROVEEDORA DEL ISSSTE

•Los empleados de limpieza en el ISSSTE, al mando de **Luis Antonio Pineda**, no fueron afiliados al IMSS al arrancar operaciones el pasado 01 de enero, tal como lo hicieron saber a la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza, quienes a su vez denunciaron los hechos ante la Secretaría de Hacienda, de **Arturo Herrera**, ya que entre las irregularidades resalta que el domicilio fiscal presentado por la contratista, Grupo Relissa, es una bodega abandonada por lo menos hace ocho meses. Al momento no se ha sabido de alguna sanción contra la empresa por dejar a sus trabajadores sin seguridad social y por consiguiente sin los beneficios que les otorga el IMSS, a cargo de **Zoé Robledo**.

LLEGA UN RELEVO AL TEPJF

•Todo cambio es bueno y el TEPJF refrescó su cara en Comunicación Social, con la llegada de **Enrique Balp Díaz**, quien forma parte del equipo cercano del magistrado **Felipe Alfredo Fuentes Barrera**. La experiencia que tiene en el manejo de los medios, pues se desempeñó en la Máxima Casa de estudios, sin duda abonará para lograr mayor acercamiento con los medios y ciudadanía.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/2020	NACIÓN	11



LUIS ALBERTO MONTEAGUDO OCHOA

COLUMNA INVITADA

El poder de la debilidad

Toda sociedad compuesta por ciudadanos, debe de tener la oportunidad de manifestarse. Alzar la voz y expresar los malestares, forman parte de la vida de la República, así como su negación, es lo cotidiano de una dictadura. Al mismo tiempo que las libertades políticas han ido desarrollándose, y el nivel educativo de la población, al amparo del incremento de la calidad de vida y de recursos para expresar las ideas, la forma de expresarse públicamente también se ha modificado.

Las condiciones de las sociedades democráticas son completamente diferentes a la de los viejos sistemas autoritarios. No es lo mismo expresarse en el contexto del México contemporáneo, que haberlo hecho en el culmen del sistema presidencialista durante los años sesenta. Las condiciones contextuales son completamente diferentes, y esto repercute en la reacción a estas por la sociedad y el gobierno. México reconoce y protege la expresión ciudadana, aunque a veces los que transgredan los propios ordenamientos sean los mismos ciudadanos.

Dañar el patrimonio público como forma de expresión, o llevar la protesta a un nivel de intensidad que dañe a las instituciones o al patrimonio privado, siempre nos pone a considerar si existe un límite a esta expresión de libertad civil. Hablar de límites, no implica negarlo, sino fundarnos una ponderación lo suficientemente razonable para evitar excesos tiránicos de otro tipo, de esos que pensadores como J.S. Mill o A. de Tocqueville comprenden en su definición de "tiranía de la mayoría": cuando el pensamiento de los muchos se lanza en contra de las minorías disidentes, atentando precisamente contra lo que los sistemas constitucionales liberales defienden: las libertades individuales.

Expresión de la libertad es el trabajo, la propiedad, el pensamiento, la integridad física, la libertad de reunión, etc., cosas que pueden ser lastimadas cuando un grupo, anteponiendo su causa —legítima o no— están dispuestos a imponérsela de manera violenta a todos los demás, en especial, cuando asumen que por su condición sufrientes tienen derecho de agredir impunemente lo que sea, descalificando críticos, y censurando a las propias leyes que les garantizan su propia expresión. El mismo Hegel, cuando trata la caracterización de la sociedad civil, sabe que esta puede salirse de control, y en aras de su beneficio grupal destruir el sistema político mismo.

Ver la violencia de algunos grupos que se identifican con el feminismo, o de aquellos que vandalizaron la rectoría de la UNAM humillando a estudiantes y profesores, son clara muestra de una desmesura patente, en donde se antepone el sufrimiento particular, ante la ciudadanía completa con la que impunemente se desquitan, sin la actuación de una autoridad "conmovida" por el poder de los "sufrientes", en claro desacato a nuestras leyes. Defendamos nuestras libertades, y liberémonos de chantajes justicieros de evidentes delincuentes.

•Catedrático de la Universidad del Pedregal



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/2020	CDMX	13

OJOS QUE SÍ VEN

#OPINIÓN



UNAM, EN UN GRITO DE AUXILIO

Hoy la máxima casa de estudios está en riesgo de cerrar sus puertas so pretexto de la violencia de género

JESÚS MARTÍN MENDOZA

Desde 1999, la Universidad Nacional Autónoma de México no experimentaba una crisis que la colocara en riesgo de cierre. Hace más de 20 años, un grupo de estudiantes conformados en el Consejo General de Huelga cerró la máxima casa de estudios durante un año y, por increíble que parezca, aún se viven algunos resabios de aquella parálisis universitaria que se traduce en la toma del auditorio *Justo Sierra*, mal llamado auditorio *Che Guevara*, en la Facultad de Filosofía y Letras.

Hoy la Universidad está en camino de una nueva parálisis que se generaliza con el pretexto de la violencia de género, y no porque la violencia de género sea un tema menor, sino porque se esgrime este argumento para generar incertidumbre, temor, desestabilización y lograr con ello presionar a la actual Rectoría.

El rector Enrique Graue Wiechers sabe perfectamente que hay fuerzas opositoras a su nuevo mandato que buscan que renuncie. Para ello enconan el ambiente, enfrentan a estudiantes y maestros, vayan, fabrican presión bajo un argumento legítimo de combatir la violencia contra las mujeres.

El resultado es una paraliza-

ES MOMENTO DE REDEFINIR LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

ción paulatina.

Primero con preparatorias, luego los Colegios de Ciencias y Humanidades, así como algunas facultades dentro de Ciudad Universitaria. Todavía ayer me decían que había confianza en la devolución de algunos planteles

pero, por el contrario, tres más se sumaron al paro: el CCH Vallejo, el CCH Sur y el CCH Azcapotzalco.

En entrevista en el **Heraldo Radio**, el doctor Everardo Moreno, catedrático Emérito de la Facultad de Derecho de la UNAM, y uno de los agredidos durante la pretendida toma de dicha facultad, consideró que se tienen que revisar los alcances y los límites de la autonomía universitaria, ya que no se trata de una extraterritorialidad.

De alguna manera, Everardo Moreno se ha convertido en una de las voces que le piden el rector Graue que haga uso de su facultad para hacer un llamado a la fuerza pública y de esta forma para mantener el orden dentro del campus universitario.

Dijo que el diálogo no existe si una de las partes esta empeñada en no dialogar y aseguró que es urgente que se tomen decisiones para garantizar el desempeño de la vida universitaria sin ignorar lo que se plantea en los pliegos petitorios.

Hoy la Universidad Nacional Autónoma de México enfrenta uno de sus mas grandes retos, mantenerse abierta como el centro educativo e ideológico de nuestro país, o ser una arena de disputas políticas que no nos llevaran a nada.

La decisión esta en la cancha de la Rectoría.

•••

OJOS QUE SÍ VEN Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de República, bajó muy bien el balón del presidente Andrés Manuel López Obrador para proponer tipificar el delito de feminicidio con cárcel hasta por 60 años. Para que los criminales lo piensen dos veces.

JESUS.MARTIN.MENDOZA001@GMAIL.COM
@JESUSMARTINMX



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/2020	EDITORIAL	20



- Christina Koch, astronauta, rompió el récord de permanencia en el espacio de una mujer. Estuvo 328 días y lo que recorrió equivale a ir y volver a la Luna 291 veces. Ayer aterrizó en Kazajistán.



- Y mientras se busca unidad en la UNAM, el diputado por Morena, Pablo Gómez, dijo que "hay un vacío de autoridad", pues considera que no se ha respondido a las denuncias de género.



- ¡Ootra vez! Charlie Valentino, diputado de Morena, propuso hacer una *coperocho* para pagar la deuda externa. Frente a la sesión pública, mostró un billete y dijo que será la primera aportación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/2020	NOTICIAS	2



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

@PUBLIMETROMX

ESTA COLUMNA CUMPLE CON LOS REQUISITOS POR
ESPECIAL PARA EXTENDER A ESTE DIARIO
LA OPINIÓN EXPUESTA EN ESTE TEXTO NO ES PROPIA
DE PUBLIMETRO

• **Olga Sánchez Cordero** debería voltear a ver a la UNAM. El asedio de grupos de choque y enmascarados es la punta del iceberg. Por eso quizá sería bueno que la secretaria de Gobernación revise cómo puede apoyar a la máxima casa de estudios.

• **Carlos Salazar** fue reelecto de forma unánime como presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE)... pero nos cuentan que quizá lo más apetitoso no sea liderar al empresariado mexicano, pues quizá su corazón late más por un puesto de elección popular. Y no falta mucho para saber su apuesta. Lo que es un hecho es que tiene bastante aprecio en Palacio Nacional.

• **Ricardo Monreal** no quiere

eliminar el feminicidio como tipo penal. Al contrario, el coordinador de los senadores de Morena presentó una iniciativa que propone homologarlo, aumentar las penas y que no prescriba. Esto, a contrapelo de la propuesta de la Fiscalía General de la República que pretendía su eliminación. ¿Estarán tomando nota en el edificio de la Glorieta de Insurgentes?

• **Lorenzo Córdova** logró la reelección por seis años más del secretario Ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina. El asunto no es menor. Pronto el INE habrá de estrenar a cuatro consejeros que, se habla, deberán ser mujeres. Esto en medio del jaloneo de Morena para minar al organismo, según acusan sus defensores.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/2020	EL CORREO ILUSTRADO	2

La UNAM, tesoro de todos los mexicanos

Vaya que el problema en la UNAM sobre la violencia contra las mujeres y los feminicidios es muy grave. Pero no es un problema exclusivo de la Universidad, es un flagelo que azota al país y a gran parte del mundo. La autonomía no hace de la Universidad una isla, está en el contexto nacional.

Bien dice José Blanco que hay “intereses inconfesables” en la problemática. El presidente López Obrador habla de una “mano negra” metida en los “paros de la UNAM”. Tanto Blanco como AMLO tienen mucha razón. Blanco conoce a fondo la UNAM: fue director de la Facultad de Economía y funcionario universitario.

Ya sabemos que sí hay quienes quieren desprestigiar a la UNAM y hasta destruirla. Esa es una historia conocida.

El problema es de todos los universitarios: alumnos, docentes investigadores y trabajadores. En todos y cada uno de ellos está la responsabilidad de cuidar la seguridad y la dignidad de todas las universitarias. Lo deben hacer porque la UNAM es un enorme tesoro de los mexicanos. Sin esta casa de estudios es impensable el México moderno y su contribución al avance del país.

Luis Hernández Romero



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/2020	NACIÓN	3



Un día, **Carlos Urzúa** comía con un colaborador en La Número 1.

Por la mesa pasaron básicamente hacendarios, su área.

Lo avistó un amigo y fue a saludarlo.

Normal.

Éste regresó a la mesa y pidió al mesero llevarle la cuenta del flamante administrador federal.

La noticia vino a continuación.

Carlos Urzúa agradeció el buen gesto de su amigo y se disculpó con un argumento para el cual no estaba preparado el invitador:

-Lo tenemos prohibido.

De nada sirvió no me digas eso, mi hermano, siempre hemos sido amigos, nadie tiene porqué enterarse y tampoco te estoy pidiendo ningún favor.

-Olvídalo, hermano, de verdad no puedo.

Y así, cada quien pagó su consumo, se despidieron con la amistad de siempre y quedaron de verse para una fecha posterior.

EL PRECIO DE UNA CANDIDATURA

Esta historia no es extraña.

Pasa a menudo con los altos funcionarios.

Ellos están en posibilidad de invitar con recursos propios porque no tienen gastos de representación ni cargan los desembolsos al presupuesto de su oficina.

No faltará quien violente esta pequeña norma, pero lo hará por su cuenta y porque está seguro de no crear compromisos.

El problema es que esta austeridad no siempre cierta se ha extendido a otras actividades y en tiempos políticos claves.

Por ejemplo, los considerados desde el sumo poder para participar en las próximas elecciones ya acudieron a la oficina de estrategia de Paseo de la Reforma en Las Lomas y tienen un instructivo preciso.

Lo primero, les recomiendan, es dar imagen de austeridad.

Llevar esa vida normal incluye no usar vehículos de lujo, disminuir sus escoltas a auxiliares indispensables pero discretos y no exhibirse en lugares públicos.

Los aspirantes a ser gobernadores, alcaldes de ciudades importantes o diputados federales en la próxima Legislatura necesitan estar lejos de escándalos.

Si comparecen ante la prensa, deberán hacerlo sin relojes de gran marca para evitar fotografías indiscretas y comentarios de prensa.

Tampoco acudir a eventos internacionales y tal vez por eso ningún secretario de Estado es motivo de comentarios por haber asistido al Super Bowl ganado por Kansas City.

Están advertidos: por ahí pueden perder su ansiada candidatura.

NOCHIXTLÁN: MUERTE Y POLITÉCNICA

1.- Diferencias de tiempo, Gobierno y gobernante.

El 19 de junio de 2016 hubo una represión en el poblado de Nochixtlán, a la salida de Oaxaca a la Ciudad de México, con saldo de once muertos.

Eran tiempos de **Gabino Cué**.

A aquella bomba explosiva siguieron espacios de negociación y como fruto los habitantes del lugar tienen una flamante universidad.

El gobernador **Alejandro Murat** lo anunció ayer así:

“Un orgullo cumplirles a las y los oaxaqueños; vengo a la Mixteca para hacer realidad mi compromiso 142. Anunció oficialmente la creación de la Universidad Pedagógica de Nochixtlán”.

Un esfuerzo cristalizado como la denominación de origen del Café Pluma, difundido dos días atrás por el propio **Murat**.

Y 2.- no todo marcha fluido en el Poder Judicial.

No ha causado mucho agrado, por ejemplo, la forma de operar de la ministra Margarita Ríos Farjat, quien promete revolucionar la Sala Superior con sus resoluciones.

Llega con estilo propio y fuerza mayor.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.

LEE MÁS COLUMNAS





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/2020	NACIÓN	4

Se cae reforma al sistema de administración de justicia



Tal parece que la tan cuestionada reforma "integral" al sistema de impartición de justicia en México quedará como anécdota.

Si acaso, habrá algunas modificaciones a las leyes existentes sin tocar el texto constitucional.

La afirmación se desprende de las conversaciones que senadores de Morena, encabezados por **Ricardo Monreal**, han tenido con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

El jefe del Ejecutivo ni siquiera consideró como un tema prioritario tal reforma, adelantada en una ceremonia realizada en el Senado, la última semana de enero, en la que participaron **Alfonso Durazo**, **Alejandro Gertz**, **Olga Sánchez Cordero** y el consejero jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer Ibarra**.

En esa reunión se dijo que se entregaría el paquete de reformas pero no fue así; de último momento, se detuvo la entrega de los documentos y sólo se prometió que "en los primeros días de febrero" se enviaría el paquete.

Hasta el momento no ha ocurrido y parece que no ocurrirá.

Durante la reunión de la fracción de Morena en el Senado con López Obrador, la semana pasada, el mandatario ni siquiera se refirió a la reforma al sistema de impartición de justicia.

Priorizó, en cambio, el tema del outsourcing, el desahucio, y dijo a los legisladores de su partido que él se daba por satisfecho con las reformas aprobadas hasta ese momento.

Monreal afirmó ayer que no tiene fecha para la entrega de esas iniciativas, supuestamente elaboradas por Gertz, pero que tienen que ser firmadas por el Presidente.

Lo que sí ocurrirá, es que el día 12 de febrero los coordinadores de todas las bancadas en el Senado acudirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para recibir la iniciativa de reforma al Poder Judicial con la que se busca terminar con el nepotismo y la corrupción en el sistema.

Pero la reforma al sistema de justicia -que es un tema totalmente distinto-, tendrá que esperar nuevos tiempos. O un nuevo fiscal general, lo que ocurra primero.

♦ ♦ ♦ ♦

Por cierto, en este tenor, Monreal propuso ayer al Senado homologar en todo el país la tipificación del delito de feminicidio.

Lo anterior porque cada uno de los 32 estados de la República tiene criterios distintos para la clasificación del delito, lo cual se ha traducido en impunidad en muchos casos.

Todos los grupos respaldaron la iniciativa y también respaldaron un punto de acuerdo mediante el cual la Cámara alta pide se investigue los hechos en la UNAM y se respete su autonomía.

♦ ♦ ♦ ♦

Las "benditas redes sociales" le cayeron encima al presidente López Obrador luego de que sugiriera que los que no votaron por él no tienen derecho a reclamarle nada.

El gazapo sirvió para que hasta los que votaron por él recordaran que es el Presidente "de todos los mexicanos", no sólo de sus partidarios.

A este tema se refirió el gobernador de Querétaro, **Francisco Domínguez**, quien en su poco difundido discurso en el acto conmemorativo del aniversario 103 de la promulgación de la Constitución, hizo un llamado a restaurar la concordia en el país "desde la máxima magistratura hasta el más modesto servidor público".

El panista dijo que los mexicanos "hemos aprendido que el voto premia o castiga, expresa, renueva; una lectura cuidadosa de la historia convida a la mesura y a la templanza.

"Nada más efímero que las mayorías electorales ni más transitorio que los Gobiernos".

Upsss.

♦ ♦ ♦ ♦

Javier Corral, el duro gobernador de Chihuahua, rompió el bloque de gobernadores del PAN al aceptar adherirse al Insabi.

No dijo por qué, pero su decisión cuarteó al que se creía sólido bloque albiceleste.

¿Le seguirán otros?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

LEE MÁS COLUMNAS





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/2020	NACIÓN	5

Manos fuera de la UNAM



Desde 2017 ha cobrado auge en gran parte del mundo un movimiento contra el acoso sexual y la violencia contra las mujeres. El reclamo identificado con el "MeToo" (o yo también) ha trascendido fronteras y ha impactado en la discusión pública sobre las relaciones entre mujeres y hombres. Particularmente, nos ha permitido como sociedades visibilizar una problemática histórica y global, que lamentablemente se encontraba normalizada.

En nuestro país, el repudio y la denuncia de los casos de acoso emergió con especial ímpetu en los ámbitos universitarios. Dentro de estos, me refiero al caso de la UNAM, en donde se ha dado una movilización estudiantil respetable y justificada, que ha obligado a las autoridades a tratar con seriedad el problema de la violencia de género. Gracias a la presión de este movimiento estudiantil, el combate a este flagelo se ha ido colocando entre los primeros puntos de la agenda universitaria, superando una situación de apatía, desinterés o incluso grave complicidad de autoridades. Como sucede en las universidades de todo el mundo, en diversos planteles universitarios se ha recurrido al paro de labores como medio de protesta, una acción que siempre causa polémica y que sin duda no es recomendable por sus costos negativos, pero que a final de cuentas es una vía con la que cuentan los y las estudiantes cuando la autoridad no responde a sus demandas.

Sin embargo, lo que ha sucedido en los últimos días es un tema completamente distinto. Aprovechándose del contexto, grupos de encapuchados, organizados como auténticos "comandos", de manera furtiva o haciendo uso de la violencia han pretendido tomar instalaciones de todas las escuelas universitarias a espaldas de estudiantes

y profesores. Como sucedió en la Facultad de Derecho, una veintena de personas embozadas, tanto hombres como mujeres, han pretendido ocupar las instalaciones y colocar cadenas para impedir el acceso. Al no conseguir su propósito, por la respuesta oportuna de la comunidad, han realizado pintas y destrozos al patrimonio universitario, así como agresiones a maestros.

No tenemos dudas de que estos grupos de asalto han sido dirigidos y son respaldados por instancias externas a la UNAM. Se trata de personajes que actualmente están en el Gobierno y que, enmascarándose en la legítima protesta estudiantil, buscan azuzar y desestabilizar a la Máxima Casa de Estudios para servir sus intereses aviesos. Su intención es clara: quieren la caída del Rector Enrique Graue, un hombre honesto y de principios universitarios sólidos, cuya autoridad moral se sustenta en su no pertenencia a ningún grupo político.

En el actual Gobierno hay muchos interesados en controlar a la UNAM. Son personajes fáciles de identificar, tienen lazos históricos con la institución, particularmente por sus antecedentes de activismo y protagonismo en antiguas huelgas. Ahora que se han hecho del poder, buscan conquistar la universidad imponiendo en la rectoría a un incondicional, que en buena medida se piensa es del sexo femenino, sin importarles el desprestigio que para la institución supone esta situación de violencia promovida desde el exterior.

Indudablemente, el acoso y las demás problemáticas relacionadas con la violencia de género en la Universidad deben combatirse y erradicarse. Esta es una responsabilidad que debe seguir atendiendo la autoridad universitaria, llamando al diálogo para la solución de demandas estudiantiles legítimas. Sin embargo, otra cosa son estos grupos externos que quieren aprovecharse de la situación pretendiendo incendiar la institución. Es el momento de que el Presidente de la República tome cartas en el asunto, para exigir a sus colaboradores que saquen las manos de la UNAM.

* El autor es Presidente del Tribunal Universitario de la UNAM y Decano de la Facultad de Derecho.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/2020	AL FRENTE	3

DUDA RAZONABLE

Graue, la UNAM y ‘La Mano Peluda’



CARLOS PUIG

“Actores externos”, “personajes ajenos a la universidad”, “manos que mecen la cuna”. Es muy humana nuestra afición al misterio, a las fuerzas ocultas y poderosísimas que controlan los destinos de otros, que provocan lo inexplicable.

Veinticinco años de éxito de *La Mano Peluda* en radio lo prueban.

Desde noviembre, las respuestas de las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a las movilizaciones y cada vez más paros en *prepas* y facultades han contenido —después de decirse dispuestos a cumplir algunas demandas— una advertencia sobre esas “manos negras” que no deben manchar los “verdaderos universitarios”.

“Los universitarios no somos así”, ha dicho el rector.

¿Así cómo, señor rector? Los universitarios son y siempre han sido, sobre todo, decenas y decenas de miles de jóvenes que están descubriendo qué quieren hacer el resto de sus días, y los hay de todos sabores y colores, con incontables diferencias en intereses, caracteres, intenciones, ideologías, gustos, aficiones... Es más, los hay que ni siquiera le van a los Pumas. De ahí le enorme riqueza de la universidad.

La teoría de la “mano negra”, además, insinúa que hay unos manipulados, manipulables por aquellos malos que por cierto... nadie sabe quiénes son. Y si el rector lo sabe, pues que lo diga y lo denuncie y pida a las autoridades competentes actuar contra ellos.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/2020	AL FRENTE	3

Mientras tanto, propongo otra explicación: hace más de tres meses, tres meses, insisto, cuando el asunto arrancó, no se atendió. Andaban en lo de la elección. El asunto creció y se pensó cualquier cosa. De hecho, muchas de las peticiones de los grupos de mujeres que hoy las autoridades se apuran a cumplir estaban planteadas desde entonces sin respuesta.

Asunto que no se atiende, pues se jode. Y las demandas crecen porque las primeras no se atendieron. Y las soluciones tendrán que ser más grandes y profundas.

Y sí, hay también alumnas y alumnos radicalizados y encabronados. Sí, señor rector, también hay universitarios así.

Y sí, algunos grupos anarcos o violentos se han montado y montarán, como en otros movimientos. Pero nada quita las razones originales de esto.

Este es un asunto de la UNAM que la UNAM debe resolver.

Hasta no tener evidencia concreta, lo otro dejémoslo para *La Mano Peluda* en las noches de radio.

@puigcarlos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/2020	AL FRENTE	3

EN PRIVADO

Con los puentes hemos topado



JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

*Todavía no hay nada perdido del todo,
porque todavía no hay nada ganado del todo.*

Florestán

Por ley, en México, los días de descanso obligatorio eran los aniversarios de la promulgación de la Constitución, 5 de febrero; natalicio de Benito Juárez, 21 de marzo; Día del Trabajo, uno de mayo; de la Independencia, 16 de septiembre; de la Revolución, 20 de noviembre, y, por supuesto, Año Nuevo, uno de enero, y Navidad, 25 de diciembre.

En la reforma al artículo 74 de la Ley Federal del trabajo, del 17 de enero de 2006, se estableció adelantar el descanso obligatorio de tres de esos días al lunes anterior de la misma semana, 5 de febrero, 21 de marzo y 20 de noviembre, los demás quedaron fijos en sus fechas. Lo mismo se hizo con el calendario escolar.

Y así se establecieron los fines de semana largos, no los *puentes* que quedaron eliminados con esa reforma, ya que antes de ella, si la fecha oficial caía en lunes o en viernes, sí se hacía el mencionado *puentes*, por las faltas escolares y laborales en esos días para alargar el fin de semana.

Eso eran los *puentes* que hoy no existen. Lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador quiere eliminar son los llamados fines de semana largos, como el que acaba de pasar el lunes pasado con motivo del aniversario 103, el miércoles, de la promulgación de la Constitución de la República.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/2020	AL FRENTE	3

El Presidente argumenta que adelantar las fechas oficiales hace que los jóvenes pierdan la identidad y peso histórico de esos días, en lo que puede tener razón, pero para eso está la formación escolar.

Me da la impresión de que esa idea la tomó de la celebración militar que se organizó el pasado 20 de noviembre, que cayó en miércoles, y el feriado se adelantó para el lunes 18, por lo que se perdió parte del impacto del desfile en el que participaron más de 3 mil elementos a caballo.

Sea o no así, me parece que hay otros temas más graves a los que darle el peso que le dio a los fines de semana largos que, como digo, son tres al año.

Pero cada quien sus datos.

En lo personal, tengo más de 25 años sin un *punte* y no me quejo, les comparto.

RETALES

1. UNAM. El secretario general de la UNAM, el doctor Leonardo Lomelí, coincidió ayer en que hay profesionales de la provocación y la violencia entre los promotores del cierre de escuelas. Ayer había 15 cerradas y 100 mil alumnos sin clases. Y confirmó su proyecto desestabilizador;

2. MENSAJE. Martín Orozco, gobernador de Aguascalientes y líder de los gobernadores del PAN, mandó un mensaje a los foráneos que buscan las clínicas de ese estado: ¡A la chingada, no puedo atenderlos porque me sube el costo 25 por ciento! Y se acabó; y

3. ENCUENTRO. Los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados, de todos los partidos, desayunaron ayer con el presidente López Obrador en Palacio Nacional. El tema: recorte a los partidos. Invitado, el consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra.

Nos vemos el martes, pero en privado



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/2020	AL FRENTE	3

Trascendió



EDITORIALES

QUE con una declaratoria cabildeada por **Ricardo Monreal**, los senadores reconocieron la legítima exigencia de justicia a la comunidad de la UNAM por violencia de género y condenaron la violencia de “externos”, aunque en algunos escaños se sospecha de un “grupo político” que antes quiso imponer a un académico en la rectoría, **John Ackerman**, esposo de **Irma Eréndira Sandoval**, amigo cercano de **Martí Batres** y **Claudia Sheinbaum**, todos ellos distantes del rector **Enrique Graue**. ¿De plano?

QUE el Presidente recibió a los líderes de la Cámara de Diputados, gestión de **Mario Delgado** de por medio, con un desayuno *gourmet* estilo tabasqueño, empezando con café y chocolate, panetelas del municipio Emiliano Zapata y, para cerrar con broche de oro, *omelette* con chaya relleno de queso de hebra. Por cierto, a no pocos diputados del PAN disgustó la asistencia de su coordinador, **Juan Carlos Romero Hicks**, quien tan pronto terminó la charla, salió directo al aeropuerto para volar a Washington, donde participa en un taller en el Woodrow Wilson Center.

QUE **Elba Esther Gordillo** celebró ayer sus 75 años de edad y vía el diputado petista **Fernando García** presentó un punto de acuerdo para exhortar al CEN del magisterio a hacer una reforma al estatuto, a fin de garantizar “elecciones democráticas”. ¡Quién lo iba a decir!

QUE en alusión a **Ulises Ruiz** y **Gabino Cué**, el gobernador **Alejandro Murat** advirtió que en Oaxaca nunca habrá otro 2006 ni un 2016, en referencia a la represión contra protestas ciudadanas en las que fallecieron varias personas y otras fueron encarceladas, durante un acto en Nochixtlán, donde se concretó la creación de la Universidad Politécnica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/2020	NACIÓN	18

OPINIÓN // YASMÍN ESQUIVEL MOSSA //

Educación inclusiva, sociedad inclusiva

Una orientación inclusiva en los sistemas educativos contribuye a la construcción de una sociedad integradora

En reconocimiento a la especial relevancia que tiene el derecho a la educación como la puerta de acceso a otros derechos fundamentales, la Corte ha dictado diversas sentencias como la que recientemente emitió la Segunda Sala sobre educación inclusiva, en el caso de una menor con discapacidad que al ver frustrados los intentos para acceder al sistema educativo, acudió junto con su padre en demanda de amparo.

El asunto guarda ciertas particularidades que exigían una especial tutela, pues a su condición de discapacidad, la menor suma la de pertenecer a una comunidad indígena, ser mujer y de un estrato económico bajo, lo que implica que acumula desventajas que la colocan en una situación especial de mayor vulnerabilidad, propiciando su segregación y discriminación.

La Segunda Sala, atendiendo a la normativa nacional y la de orden internacional que obliga al Estado Mexicano, destaca que la educación inclusiva se concibe bajo una nueva comprensión basada en un principio ya no de segregación, sino de privilegiar en la medida que sea posible que todos los niños estudien juntos, sin establecer ningún tipo de diferencias, reconociendo que todos tienen



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/2020	NACIÓN	18

características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje particulares y que los alumnos con necesidades educativas específicas deben tener acceso al sistema de educación general y encontrar acomodo en él mediante una pedagogía centrada en el niño.

De esta manera, una orientación inclusiva en los sistemas educativos contribuye a la construcción de una sociedad integradora y a combatir la discriminación, además de que los niños que se educan con sus pares tienen mayor probabilidad de convertirse en miembros productivos en su comunidad. De ahí que la educación inclusiva sea fundamental para la construcción de sociedades inclusivas.

En este contexto, considerando que conforme al artículo 3º constitucional, la educación que imparte el Estado debe ser inclusiva, así como que la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad impone a los Estados el deber de asegurar que las personas con discapacidad puedan ejercer el derecho a la educación sin discriminación y en igualdad de condiciones, la Sala determinó que las autoridades responsables incumplieron estos mandatos y las obligaciones que en lo particular

establecen la Ley General de Educación, la Ley General para la Inclusión, el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018.

Por ello, resolvió conceder el amparo a la menor, con amplios efectos. Entre los más relevantes, ordenó a las autoridades competentes inscribir formalmente a la menor en la escuela primaria indígena federalizada de su comunidad; otorgarle el acceso a todos los beneficios de los diversos programas que brindan apoyo a los demás alumnos de dicha escuela, como son los libros de texto gratuitos; elaborar con la participación de la menor y sus padres un "Plan individual de ajustes razonables" que comprenda las necesidades específicas de aprendizaje, tanto como las de su entorno físico, y otorgar a los padres de la menor y a los maestros de la escuela información y orientación en materia de educación inclusiva. Todas, medidas que constituyen un importante precedente.

Hoy el Estado tiene el reto de poner fin a la exclusión, rezago, falta de atención y accesibilidad de estudiantes con discapacidad, con un enfoque transversal que atienda a otras condiciones de vulnerabilidad que les privan de una vida digna y de iguales oportunidades.

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/2020	NACIÓN	6

De aulas y días festivos



Muchas han sido las reacciones ante la decisión presidencial de acabar con los días festivos recorridos, la mayoría de ellas en tono de sorpresa y rechazo, debido a las afectaciones que traerá, entre otros sectores, para la actividad turística nacional.

De acuerdo con lo anunciado desde Palacio Nacional, se trata de suprimir una práctica que ha tenido al menos tres grandes razones de ser, todas ellas loables. El recorrer días festivos a un lunes para hacer fines de sema-

na largos (no puentes como erróneamente se ha dicho) busca dar certeza a las familias mexicanas en la organización de sus viajes y facilitarles, con la debida antelación, la definición, preparación y pago de los periodos de descanso a los que todo trabajador tiene derecho.

Asimismo, se pretende evitar el ausentismo en empresas, escuelas y dependencias con los famosos puentes, que en muchas ocasiones son tomados de manera arbitraria por trabajadores, profesores y alumnos, con importantes afectaciones a la productividad nacional. De la misma forma, y quizá uno de los motivos de mayor peso, es dar un impulso a la actividad turística doméstica, con, al menos tres fines de semana largos al año, que, se ha probado, generan una importante derrama.

Tan sólo en 2019, los tres periodos que fueron definidos (5 de febrero, 21 de marzo y 20 de noviembre) generaron ganancias al sector

turístico y a la cadena social que de ella depende de más de 10 mil millones de pesos, según cifras oficiales. El fin de semana largo pasado, que tuvo lugar con motivo del 103 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917 habría provocado una derrama económica, según cálculos preliminares, de 4 mil millones de pesos.

Nadie podría regatear el motivo por el cual se ha decidido acabar con esta práctica, que es la educación de los niños y jóvenes del país, quienes, sin duda alguna, requieren de una mayor conciencia cívica y conocimientos acerca de la historia de nuestro país, si no existieran otros caminos para resolver ésta que es una asignatura pendiente.

Las alternativas existen y se encuentran precisamente en el reforzamiento de los cursos de Historia y Civismo en las aulas de país. La solución está igualmente en el seno familiar y el compromiso de los padres y madres en generar mayor conciencia social en sus hijos. Es ahí donde recae la responsabilidad de una mejor educación, no en el castigo a través de la supresión de una medida que, probado está, ha contribuido a mantener a flote a una economía hoy alicaída y que necesitará de múltiples estímulos para mantenerse a flote.

Segundo tercio. En su conjunto, el sector turístico registró el año pasado 44.7 millones de visitantes extranjeros, quienes dejaron recursos por 24 mil millones de dólares e impulsó la creación de 243 mil nuevos empleos, de un total de 4.3 millones plazas laborales.

Tercer tercio. Una conversación amplia y positiva con un actor internacional muy relevante fue la que sostuvo ayer, en el piso 22 de la torre de Relaciones Exteriores, el canciller Marcelo Ebrard con su homólogo ruso Serguéi Lavrov. Apenas un día antes, Ebrard había recibido al subsecretario interino de Estado norteamericano, Michael Kozak. México se está consolidando como un actor con mayor peso en América Latina, según demuestra el nivel de interlocución.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/2020	PAÍS	2



Sacapuntas

Astudillo, rebasado

Día caótico vivió Guerrero, gobernado por el priista Héctor Astudillo. Sicarios mataron a una persona en un jaripeo, causando terror. Luego, estudiantes protestaron en Palacio de Gobierno, maestros bloquearon la Autopista del Sol, y 600 ex empleados del programa Vacunación Universal exigieron su reinstalación. Y Astudillo, ni sufre ni se acongoja.



Héctor Astudillo



Mónica Fernández

Encuentro de altura

El próximo miércoles, senadores de diferentes comisiones se reunirán con miembros de la Corte para conocer sus propuestas de reformas en materia de justicia. Ricardo Monreal, coordinador de Morena, reveló que al encuentro acudirá la presidenta del Senado, Mónica Fernández. Se prevé que hablen sobre la Ley Orgánica del Poder Judicial, entre otros temas.

El interés tiene pies

Sorprendió a propios y extraños ver al ex jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, codo a codo con Alfonso Ramírez Cuéllar, ayer en el INE. Lo acompañó a entregar los documentos para ser el único presidente de Morena. El ex mancerista aprovechó para expresar su deseo de contender por la alcaldía de Mixquiahuala, Hidalgo. Hasta dijo que quiere afiliarse a Morena.



José Ramón Amieva



Jorge Argüelles

El PES, a paso firme

Nos explican que el PES tiene un pie de vuelta en las ligas mayores de la política. El líder de los diputados de ese partido, Jorge Argüelles, dio a conocer que el INE ratificó que es la organización con más asambleas distritales (300 en todo el país) y más de 367 mil afiliados, superando la meta que fijan los requisitos. Además, ya tiene candidato para los distritos en 2021.

Fin de semana, en China

Nos hacen saber que no hubo forma de sacar de China al subsecretario para América del Norte de la Cancillería, Jesús Seade. Es decir, seguirá varado en ese país todo el fin de semana, pues las restricciones de viaje impuestas por el gobierno chino por la emergencia del coronavirus impiden su regreso. A ver si la próxima semana, dicen.



Jesús Seade